

# **ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA PROPAGACIÓN DE COVID-19 EN SAN JUAN DE LURIGANCHO**

Encuesta realizada por el Grupo de  
Investigación URBES LAB

(Febrero - abril 2021)



© Grupo de Investigación URBES-LAB, 2021

Instituto de Investigación de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes  
Universidad Nacional de Ingeniería

Maquetación y diseño de cubierta: Urbes Lab  
Edición: Urbes Lab  
Correo: [urbeslab@gmail.com](mailto:urbeslab@gmail.com)

Página web: [www.urbeslab.com](http://www.urbeslab.com)



Esta publicación cuenta con una Licencia Creative Commons Atribución-  
NoComercial 4.0 Internacional.

## **Resumen**

La pandemia generada por la propagación del COVID-19 ha terminado por develar las desigualdades que tienen larga data en el Perú, y sobre todo en Lima Metropolitana. Los barrios más afectados por la pandemia han sido los barrios auto-producidos, en los cuales se registran graves niveles de precariedad en el entorno y en la vivienda. Por ese motivo, en este documento de trabajo presentamos los resultados de la encuesta sobre el impacto de la pandemia en los barrios del distrito de San Juan de Lurigancho. Distrito que no solo es el más poblado del país, sino que registra un gran número de barrios auto-producidos y, según el Ministerio de Salud (2020), es el distrito con más casos confirmados de contagio por COVID-19 en Lima Metropolitana.

## **Agradecimientos**

Este trabajo se ha podido realizar gracias al financiamiento del Instituto de Investigación de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes – INIFAUA de la Universidad Nacional de Ingeniería. Del mismo modo, hemos contado con el apoyo del Instituto de Desarrollo Urbano – CENCA y de la organización Haz Tu Mundo Verde, quienes nos ayudaron a contactar con las y los dirigentes de la Comuna 6 y Comuna 17 del distrito de San Juan de Lurigancho, así como brindar datos relevantes para la investigación. Asimismo, agradecemos a las y los dirigentes por brindarnos su tiempo y compartir con nosotros sus experiencias. Finalmente, también agradecemos a las y los vecinos del distrito quienes ayudaron a llenar la encuesta virtual para reportar el estado de sus barrios y su reacción frente a la pandemia.



## 1. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA PROPAGACIÓN DE LA COVID-19 EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

Según los datos del XII Censo de Población y VII de Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017) la población de San Juan de Lurigancho asciende a 1 038 495 personas, la cual representa el 12,1% de la población total de Lima Metropolitana, posicionándose como el distrito más poblado de la Lima Metropolitana y el Perú. Respecto a la concentración de población en el territorio, el distrito se divide administrativamente en 18 comunas. En la Comuna 12 y Comuna 13 se concentra la mayor cantidad de población. Sin embargo, la comuna con mayor densidad poblacional es la Comuna 8 (ver Figuras 1 y 2).

En cuanto a las características socio económicas del distrito, según datos del INEI (2020), el 37.3% de la población del distrito se encuentran dentro del nivel socioeconómico muy bajo; el 28.5% en el nivel medio bajo; el 30.7% en el nivel medio, y solo el 3.6% se encuentra dentro del estrato medio alto. No se registra población dentro del nivel socioeconómico alto. La población de menor nivel socioeconómico reside en los barrios perimétricos del distrito, en específico en la zona noreste, en la Comuna 18. Estos barrios se ubican, casi en su totalidad, en terrenos con mayor pendiente, y por ende mayor riesgo (ver Figuras 6 y 7). Es decir, el distrito de San Juan de Lurigancho no solo es el más poblado del Perú, sino que su población presenta un alto índice de pobreza monetaria y vulnerabilidad física.

Debido a estas condiciones socio-territoriales, la pandemia ocasionada por la propagación de la COVID-19 ha impactado de manera significativa en la población del distrito. Según el Ministerio de Salud del Perú - MINSA, San Juan de Lurigancho es el distrito donde se ha reportado mayor número de contagios en Lima Metropolitana. Por estas razones, realizamos una encuesta virtual sobre condiciones de habitabilidad en San Juan de Lurigancho y su relación con la propagación de la COVID-19 para conocer con mayor precisión la situación de la población y sus necesidades.

La encuesta se realizó en dos etapas, la primera etapa se realizó desde el 11 de febrero hasta el 27 de marzo del 2021, dirigida a los vecinos y vecinas de todo el distrito. La encuesta se difundió por redes sociales, en los grupos de las organizaciones vecinales y colectivos ciudadanos del distrito. Se obtuvieron respuestas de todas las comunas excepto de los vecinos y vecinas de la Comuna 18, también conocida como Jicamarca o Anexo 22, puesto que la población no se identifica como parte del distrito de San Juan de Lurigancho. Debido a esta limitación, se realizó una segunda etapa de la encuesta, dirigida solo a la población de la Comuna 18, apoyándonos en la difusión en redes sociales y medios de comunicación. Esta encuesta se realizó con las mismas preguntas, pero sin mencionar el nombre del distrito, entre el 13 y el 27 de marzo. A pesar de este cambio, tampoco se obtuvo respuestas.

Figura 1. Población total por comunas en San Juan de Lurigancho

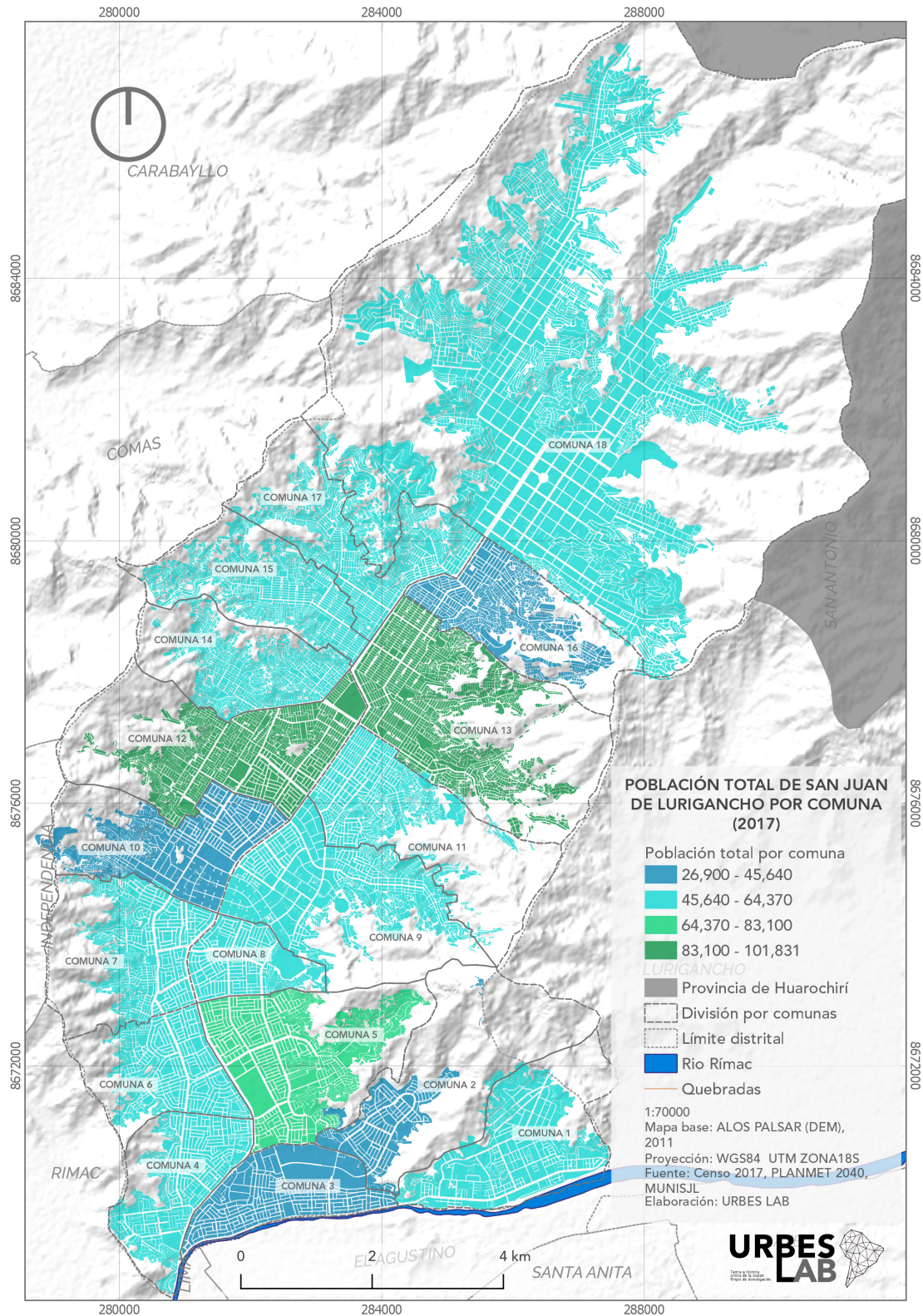
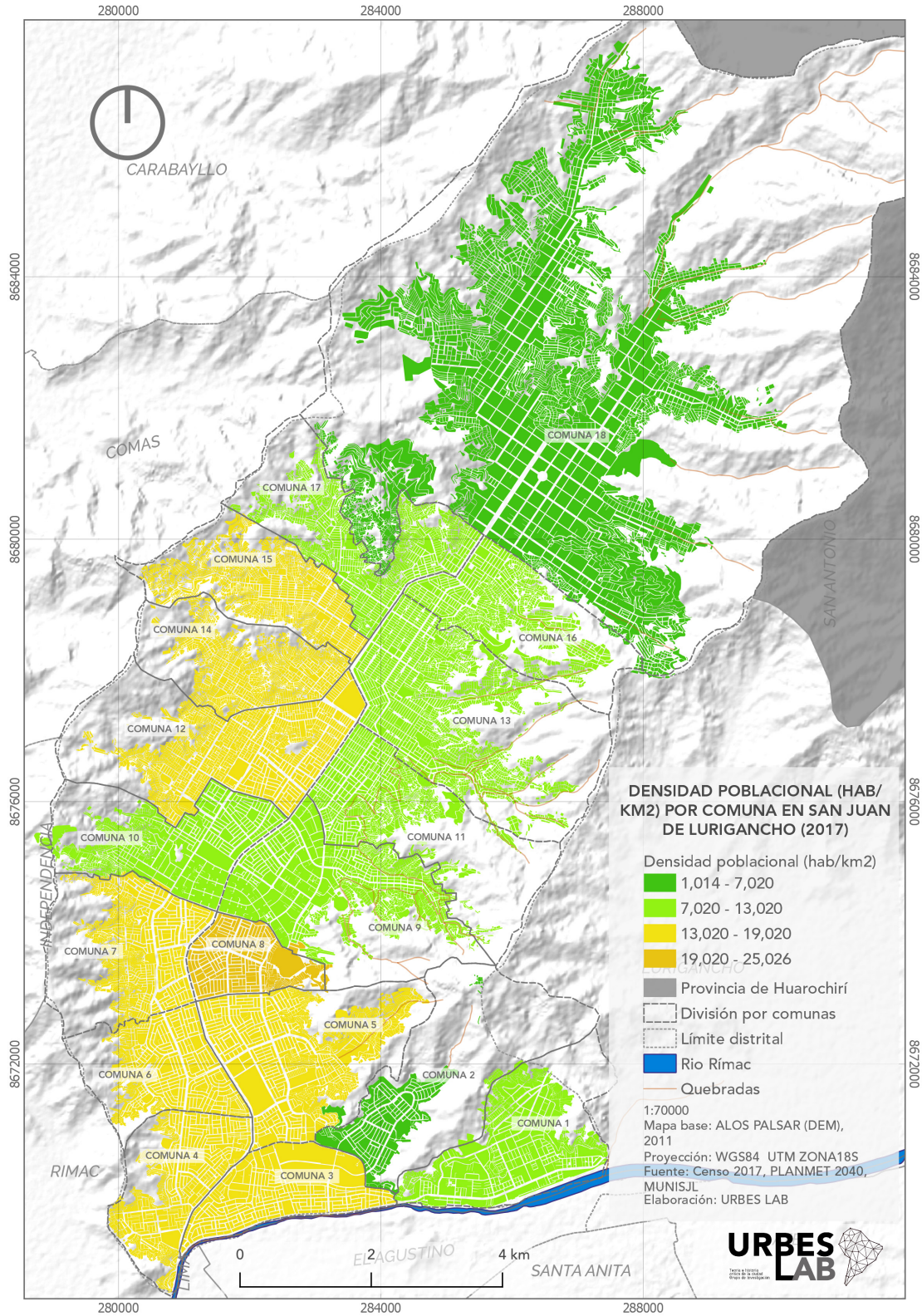


Figura 2. Densidad poblacional por comunas en San Juan de Lurigancho



## 1.1. SOBRE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA VIRTUAL

Debido a que la encuesta se realizó de manera virtual y de libre acceso, se solicitó explícitamente que solo sea respondida por los residentes del distrito del San Juan de Lurigancho. Para el registro de las respuestas se utilizó la aplicación de ArcGIS Online SURVEY 123, puesto que esta aplicación permite un entorno versátil para responder preguntas de opción múltiple y con preguntas condicionales a la respuesta. La encuesta estuvo compuesta por 50 preguntas (ver Anexo 2) divididas en seis secciones:

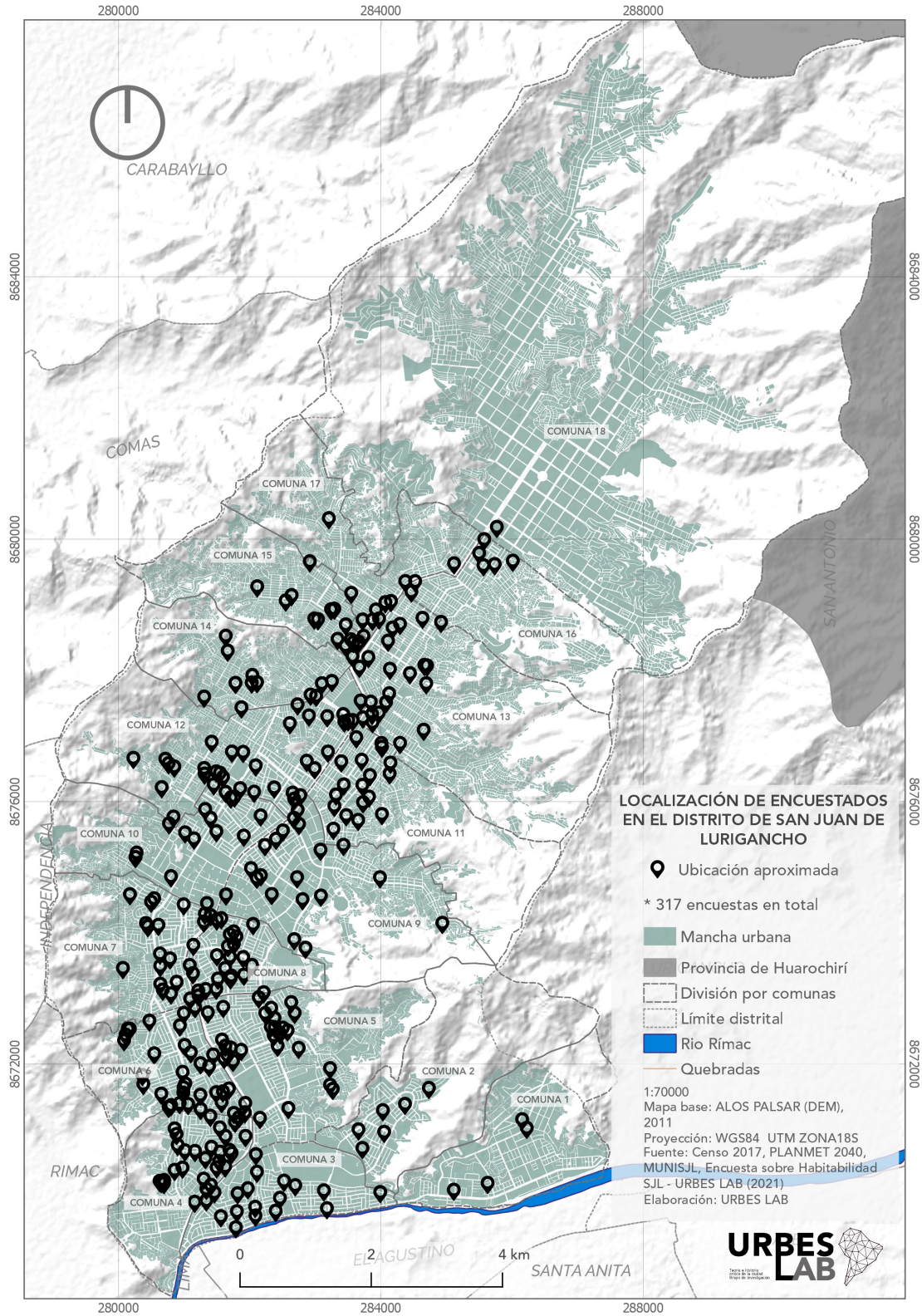
- Características generales del barrio: 4 preguntas
- Cobertura de servicios del barrio: 12 preguntas
- Organización social del barrio: 2 preguntas
- Accesibilidad, movilidad, espacios públicos y riesgo en su barrio: 13 preguntas
- Condición legal de la vivienda: 4 preguntas
- Afectación por COVID-19: 15 preguntas

Para poder conseguir mayor participación de la población del distrito se contactó con colectivos ciudadanos, organizaciones sociales, dirigentes vecinales, comisarías y medios radiales para que ayudaran a difundir la encuesta. Del mismo modo, publicamos la encuesta en los grupos de vecinos y páginas de colectivos en la red social de Facebook, y se realizaron publicaciones periódicas en las redes sociales del Grupo de Investigación Urbes Lab y de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Respecto a las respuestas, en total se registraron 332 encuestas, de las cuales 15 tuvieron que ser descartadas debido a que no se pudieron ubicar los barrios registrados en sus respuestas. Se han procesado 317 encuestas válidas sobre las condiciones socio-territoriales de 100 barrios a lo largo de 17 comunas del distrito, exceptuando la Comuna 18. En la Comuna 6 y la Comuna 12, se registraron mayor número de respuestas, 35 y 33 respectivamente. Por otro lado, la comuna donde se registraron menos respuestas fue la Comuna 1 (ver Figura 3).



Figura 3. Distribución de encuestados por comunas de San Juan de Lurigancho



## 6.2. DATOS GENERALES DE LOS BARRIOS REGISTRADOS EN LA ENCUESTA



## 1.2. DATOS GENERALES DE LOS BARRIOS REGISTRADOS EN LA ENCUESTA

Respecto al tipo de barrio donde residen los encuestados, el 53% indicó que viven en urbanizaciones, el 30% indicó que viven en asentamientos humano, y el 17% en otros tipos de barrios. Los barrios donde se registró mayor cantidad de encuestados fue la Urbanización Zárate (Comuna 3), la Urb. Mariscal Cáceres (Comuna 13) y la Asociación San Hilarión (Comuna 8 y Comuna 6) con más de 10 respuestas en cada una. Sin embargo, es necesario aclarar que, si bien los vecinos indicaron el tipo de barrio en el que residen, según los datos del diagnóstico del Plan Metropolitano de Lima - PLAM2035 elaborado por la Municipalidad Metropolitana de Lima en el 2014, muchos de los barrios que ellos consideran como urbanizaciones, su denominación administrativa oficial es cooperativa de vivienda, asentamientos humanos, entre otros.

Por como se muestra en la Tabla 1, los tipos de barrios según denominación oficial y los tipos de barrios según la denominación otorgada por los vecinos difieren en cantidad. En relación al tiempo de residencia en el distrito (ver Figura 4), el 91.5% de los encuestados reside en el distrito desde hace más de 10 años. En contraparte, solo el 0.6% de los encuestados ha vivido en el distrito menos de un año.

En cuanto a la organización social en el barrio, el 49.2% de los encuestados indica que en su barrio existe una junta de vecinos activa, y de estos, el 86% participa activamente de ella. En la Comuna 6 y la Comuna 12 se registraron la mayor cantidad de encuestados que participan activamente de las actividades de las juntas vecinales (ver Figura 5).

Tabla 1. Tipos de barrios registrados en la encuesta

Tipo de barrios	Denominación según respuesta	Denominación según data oficial
Urbanización	169	124
Asentamiento Humano	95	102
Asociación de vivienda	28	28
Pueblo Joven	15	8
Asociación de familias	2	28
Cooperativa	5	31
Otros	3	-

Fuente: Elaboración propia con base en registro de encuesta virtual y datos del PLAM 2035

Figura 4. Tiempo de residencia de los encuestados por comunas en San Juan de Lurigancho

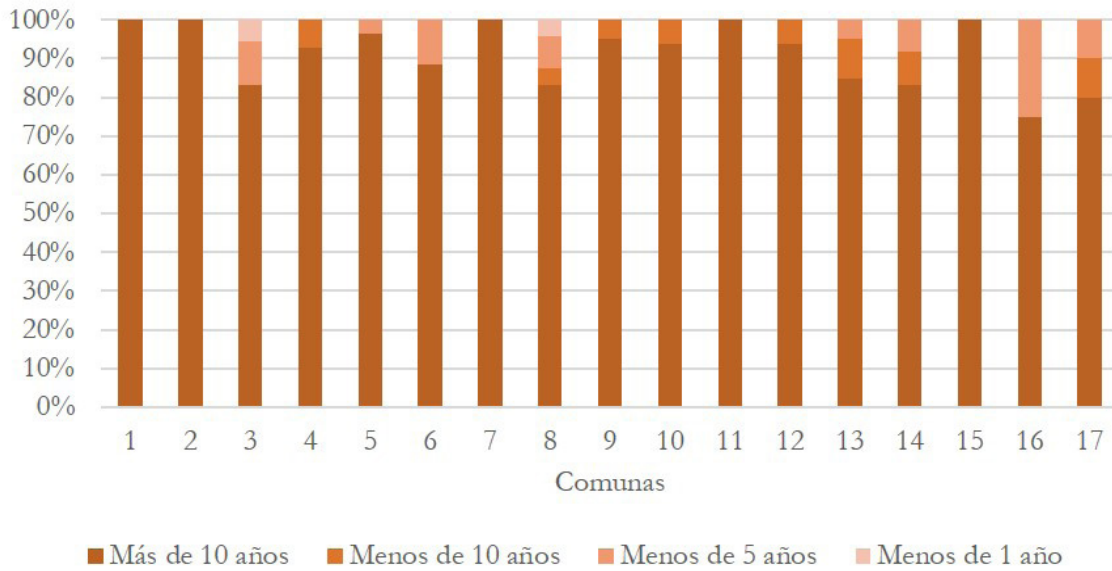
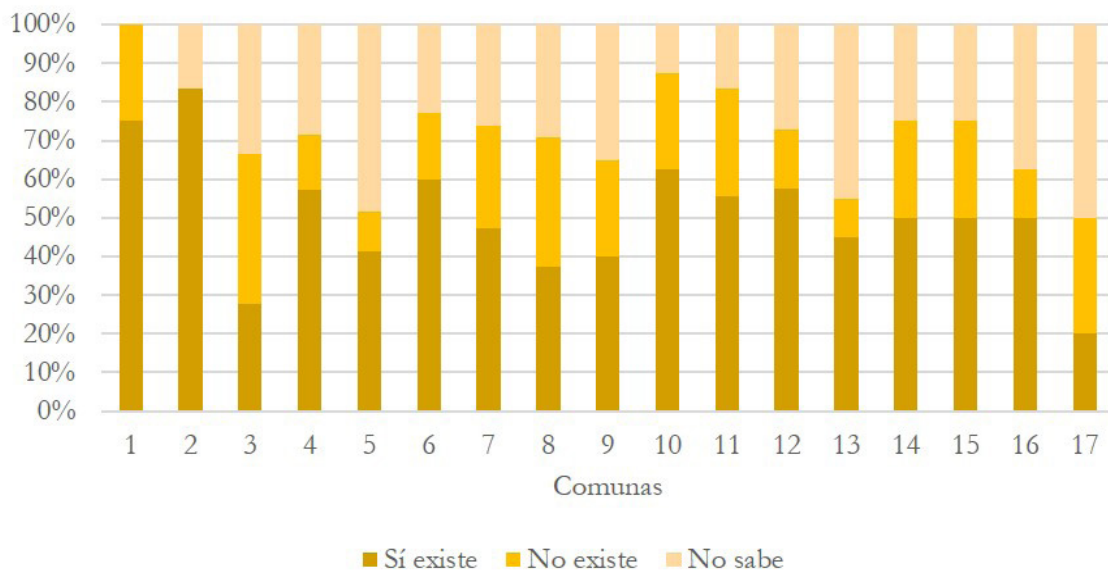
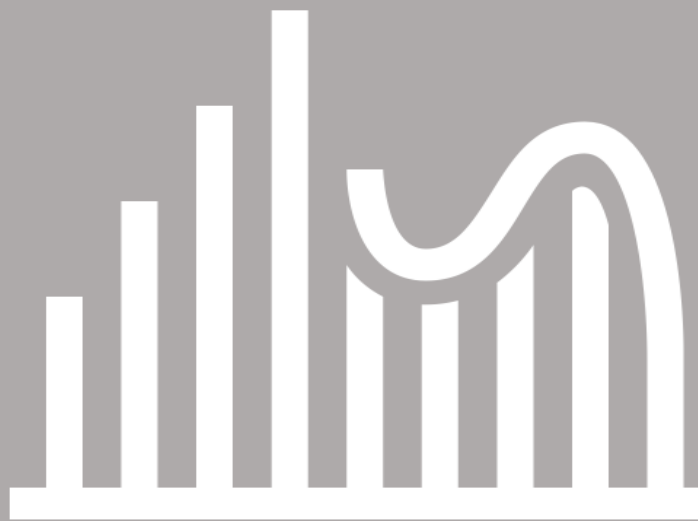


Figura 5. Existencia de junta de vecinos por barrios en las comunas de San Juan de Lurigancho



## 6.3. SOBRE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS BARRIOS



### 1.3. SOBRE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS BARRIOS

Como se explicó en el Capítulo IV, la topografía del distrito es muy heterogénea, por lo cual los barrios poseen distintas condiciones físicas. Como se observa en la Figura 6, hay una tendencia en la ocupación del territorio que se relaciona con el nivel socioeconómico de sus residentes. Según los datos del Instituto Metropolitano de Planificación de Lima- IMP (2020), desde la ribera del Río Rímac hasta la mitad del distrito (Comuna 9 y Comuna 10), la mayoría de la población registra un estrato socioeconómico medio. Sin embargo, al aumentar la pendiente del terreno, hacia los límites del distrito, predomina el estrato socioeconómico medio bajo. Desde las Comuna 12 y 11 hasta la Comuna 18, se registra una gran concentración de población de estrato socioeconómico bajo. Como se observa en la Figura 7 mientras más pronunciada es la pendiente del terreno, el nivel de estratificación socioeconómica de la población disminuye.

#### 1.3.1. SOBRE LA ACCESIBILIDAD EN LOS BARRIOS ENCUESTADOS

Sobre la accesibilidad, el 64.9% de los encuestados vive en barrios ubicados en terrenos planos, y el 12.6% de ellos vive en barrios con algunas zonas en pendiente. En la Comuna 3 y la Comuna 8, el 90% de los barrios registrados se ubican en terrenos planos, mientras que en las comunas 11 y 14 el 16.7% afirma que ninguna zona se encuentra en pendiente leve (ver Figura 8). Por otro lado, el 11% de los encuestados vive en barrios cuyo terreno posee alta pendiente (ver Figura 9). En cuanto al nivel de accesibilidad peatonal en los barrios, el 90.3% de los barrios tiene acceso peatonal total. Sin embargo, el 9.7% de los

barrios tienen acceso peatonal limitado, estos barrios se encuentran en zonas con pendiente pronunciada (ver Figura 10).

Respecto al acceso vehicular, el 67.8% de los barrios tienen acceso total para automóviles. El 28% de los barrios tiene algún acceso vehicular y el 4.2% de los barrios no tiene acceso vehicular. Los barrios registrados de la Comuna 1 tienen acceso vehicular total, mientras que en las Comuna 14 y 15 solo el 25% de barrios cuenta con acceso vehicular total. (ver Figura 11)

Una tendencia similar se registra respecto al nivel de acceso por mototaxis o vehículos motorizados pequeños en los barrios, el 73.5% de encuestados manifiestan que su barrio tiene acceso, las comunas 1, 3 y 9 tienen acceso total y un 4.1% de encuestados manifiestan que sus barrios no tienen acceso (ver Figura 12).

#### 1.3.2. SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO EN LOS BARRIOS

En cuanto a los factores de riesgo de los barrios, el 26% de encuestados identifica la pronunciada pendiente de los terrenos como el mayor peligro en su barrio (Ver figura 13). El 60% de los barrios en la Comuna 17 y el 50% de los barrios de la Comuna 1, barrios ubicados en zonas inaccesibles de alta pendiente. Solo la totalidad de los barrios de la Comuna 2 no percibe su ubicación como un factor de riesgo para sus familias. Por otro lado, sobre otros factores de riesgo, los residentes de las comunas 1, 3 y 4 perciben como factor de riesgo para sus familias que sus barrios se ubiquen cerca de la ribera del Río Rímac.

Figura 6. Distribución población por estratos en el distrito de San Juan de Lurigancho

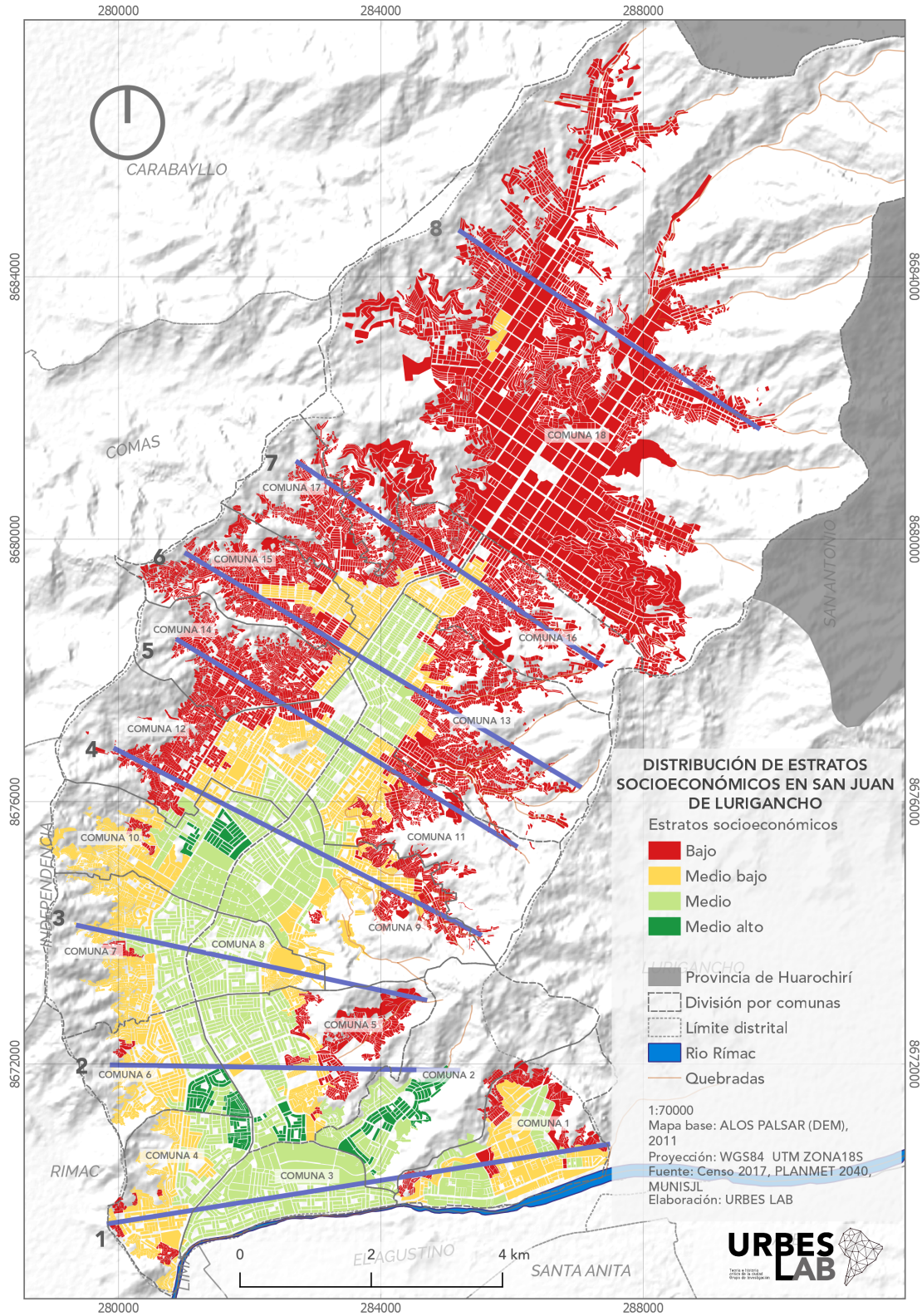
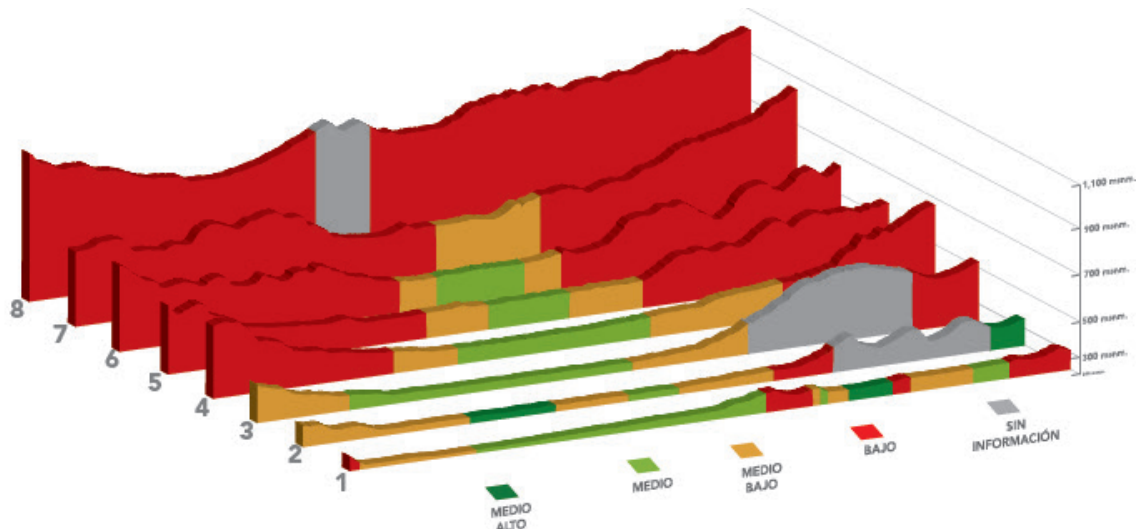


Figura 7. Perfiles topográficos del distrito de San Juan de Lurigancho según la estratificación socioeconómica de la población



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Metropolitano de Planificación (2020) y Relieve Alos Pasar 2011

Figura 8. Porcentaje de barrios por comunas ubicados en terrenos planos (pendiente leve)

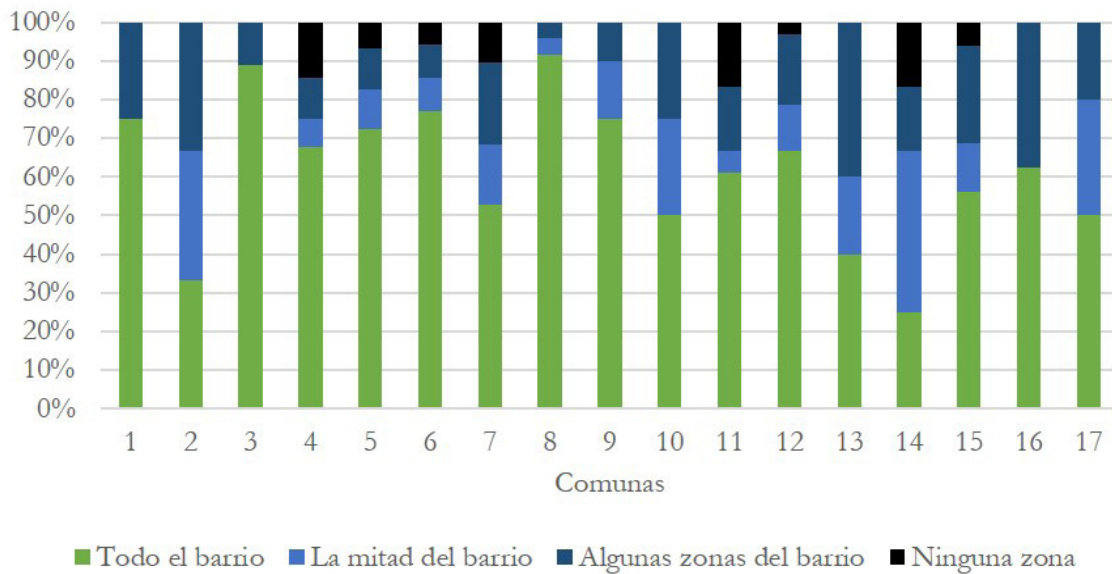




Figura 9. Porcentaje de barrios por comunas ubicados en terrenos en pendiente leve

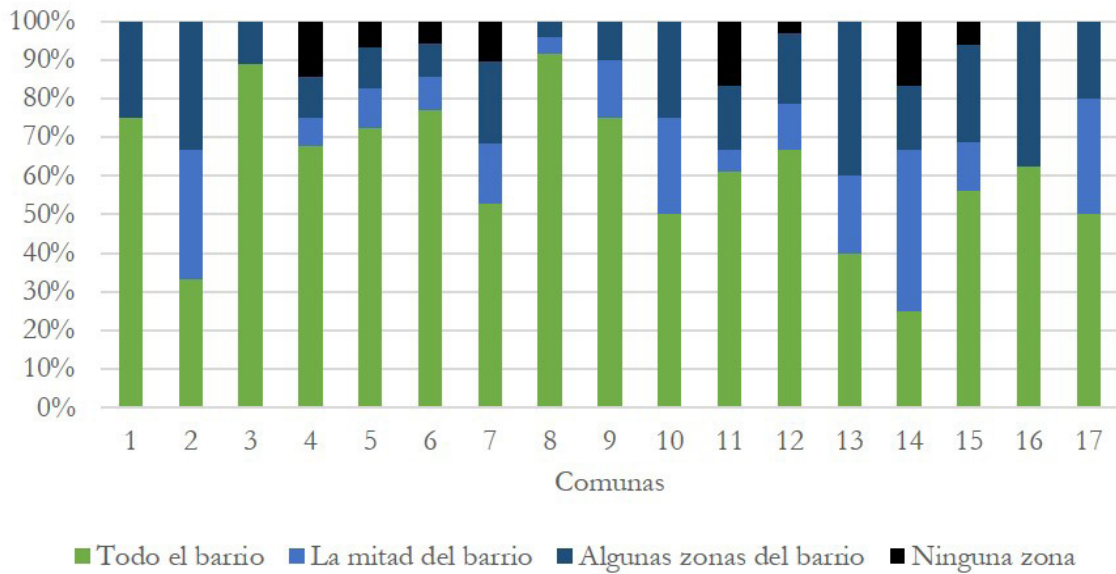


Figura 10. Acceso peatonal en los barrios registrados por comuna

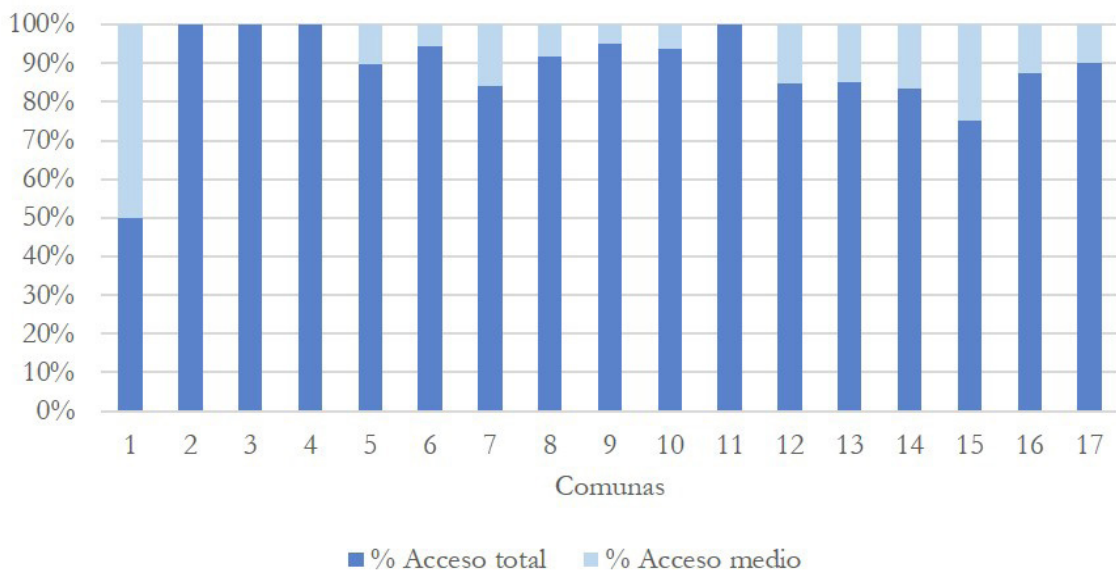


Figura 11. Porcentaje de accesibilidad vehicular en los barrios registrados por comunas

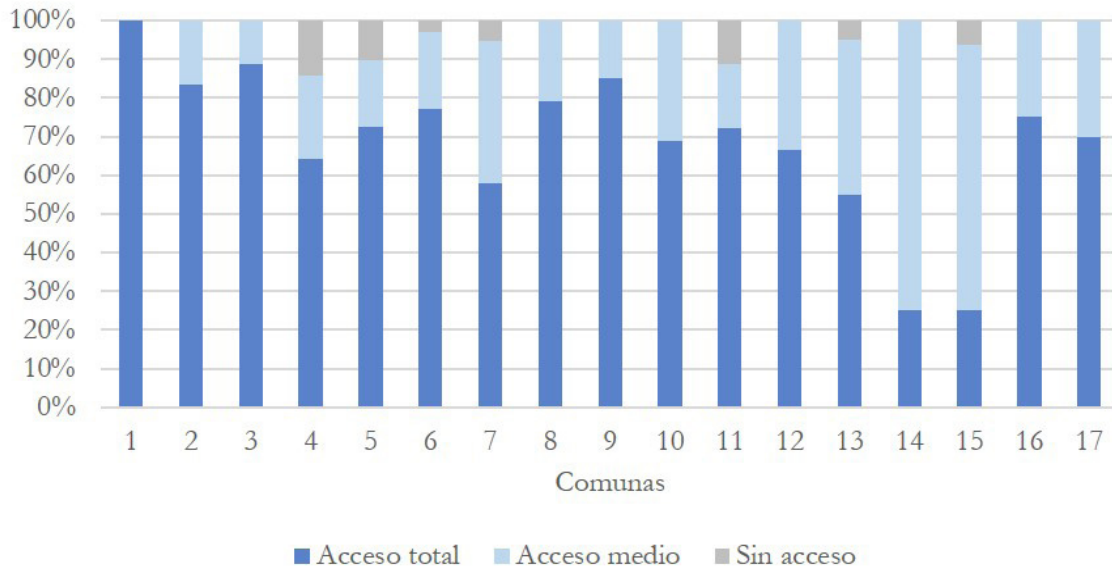


Figura 12. Porcentaje de accesibilidad por mototaxis en los barrios registrados por comuna

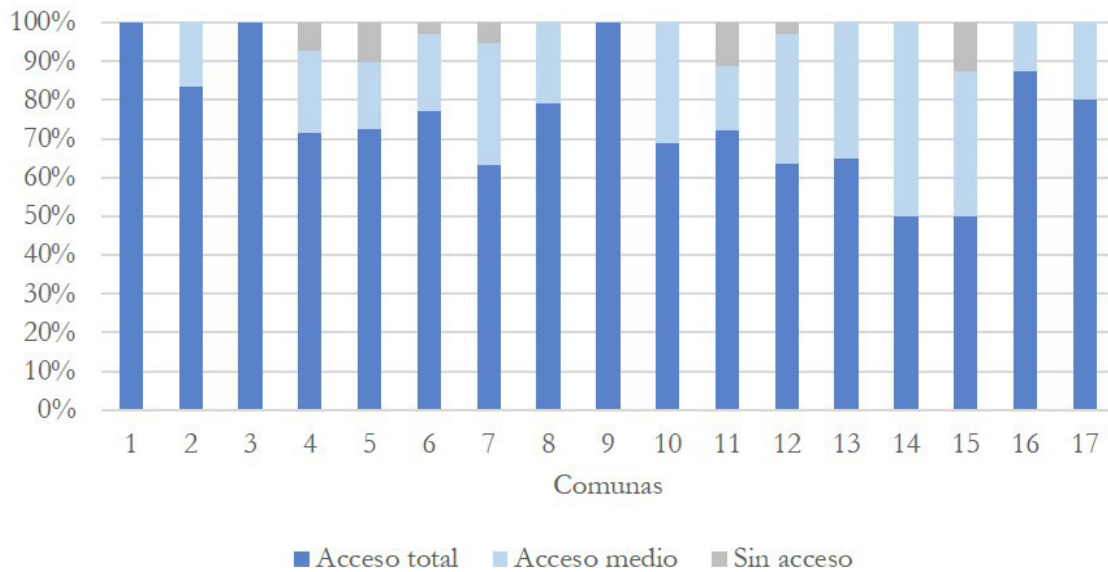
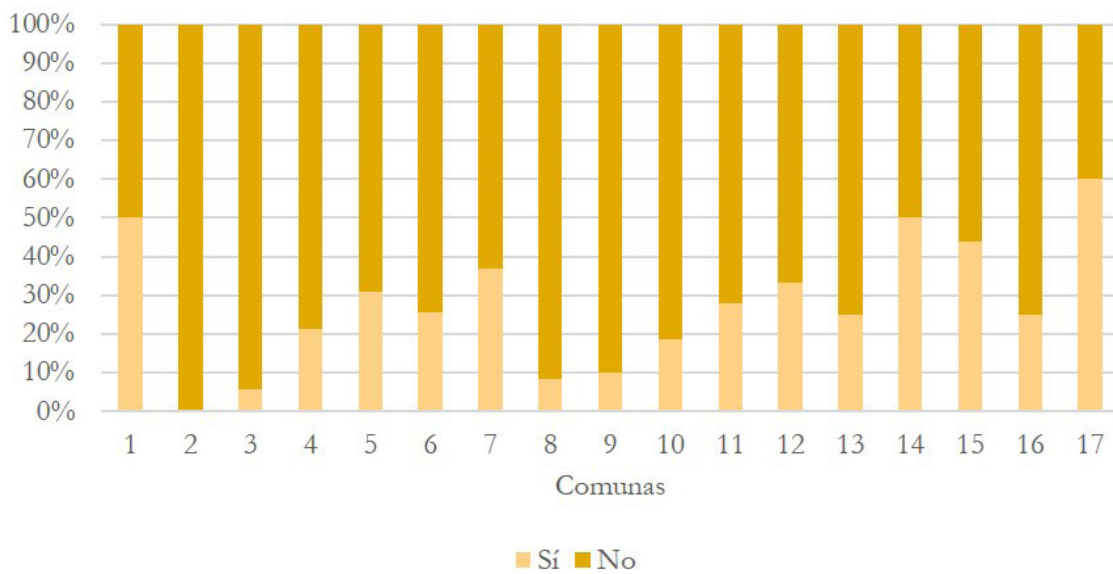


Figura 13. Riesgo por ubicación en terrenos de alta pendiente



## 6.4. SOBRE LA COBERTURA DE SERVICIOS EN LOS BARRIOS



## 1.4. SOBRE LA COBERTURA DE SERVICIOS EN LOS BARRIOS

En cuanto a la cobertura de servicios básicos en el distrito de San Juan de Lurigancho, se ha analizado la información del XII Censo de Población y VII de Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017) y la información espacial otorgada por el Instituto Metropolitano de Planificación (IMP, 2020). Estos datos se contrastaron con los resultados de nuestra encuesta.

### 1.4.1. SOBRE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

Según datos del IMP (2020), las comunas con mayor cobertura del servicio de agua potable por manzana son la Comuna 2, la Comuna 3 y la Comuna 8, con una cobertura de más del 75% (ver Figura 14). Por otro lado, en la Comuna 18 se registra la menor cobertura (25% de manzanas). Es preciso explicar que la cobertura de agua potable se realiza por diversos sistemas: conexión de red pública dentro o fuera de la vivienda, conexión a red de agua por terceros y conexiones colectivas. De igual manera, según datos del INEI (2017), el 80% de la población del distrito se abastece de agua potable a través de la red pública con conexión dentro de la vivienda; el 7% de la red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación; el 6% se abastece a través de pilones o piletas de uso público, mientras que el

6% lo hace a través de los camiones cisternas. Los servicios de abastecimiento menos usados son los de conexión a vecinos con un 0.5%, y el de abastecimiento a través de pozos o agua subterránea con un 0.1% (ver Figura 15).

Según los resultados de la encuesta, el 97.4% de los barrios se abastece del agua proveniente de la red pública de SEDAPAL. Sobre el abastecimiento de agua a través de conexión con vecinos, el 0.8% de los barrios se abastece de agua de esta manera (ver Figura 14).

Según los datos del INEI (2017), el abastecimiento de agua por medio de conexión a la red pública de agua potable dentro de la vivienda es el medio más usado para el abastecimiento de agua potable en el distrito, específicamente el 79.6% de la población se abastece por este medio. El 7.1% de la población se abastece de agua proveniente de la red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación. El 6.5% de la población se abastece de agua proveniente de pilones o piletas de uso público y el 5.9% de la población se abastece de agua proveniente de camiones cisterna. No obstante, es necesario indicar que el censo realizado por el INEI (2017) no registró a todos los barrios del distrito, por lo que es probable que mucha más población obtenga el agua por camión cisterna (ver Figura 16).

Figura 14. Cobertura de agua potable por comuna

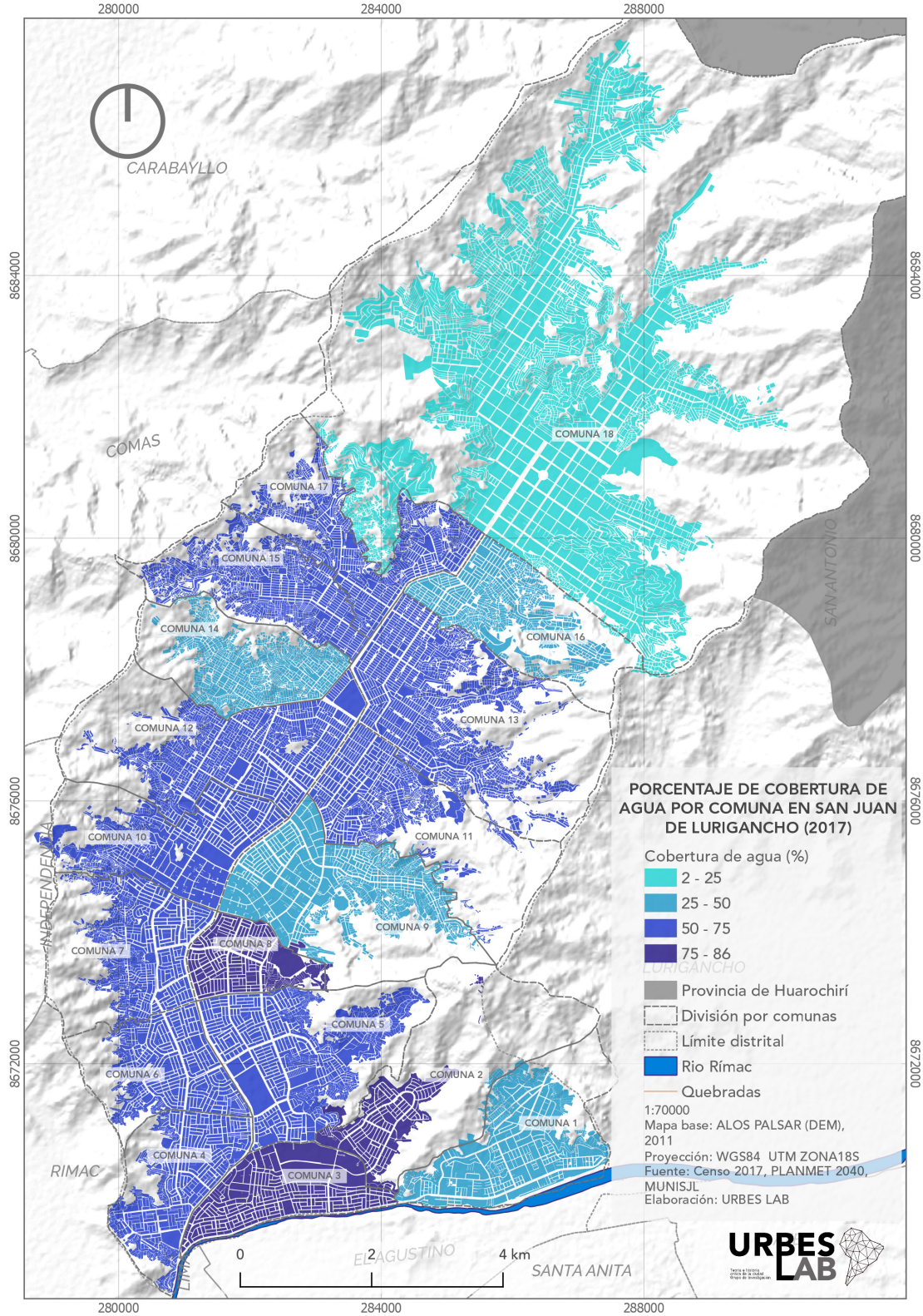


Figura 15. Tipo de cobertura de agua potable en los barrios registrados por comunas

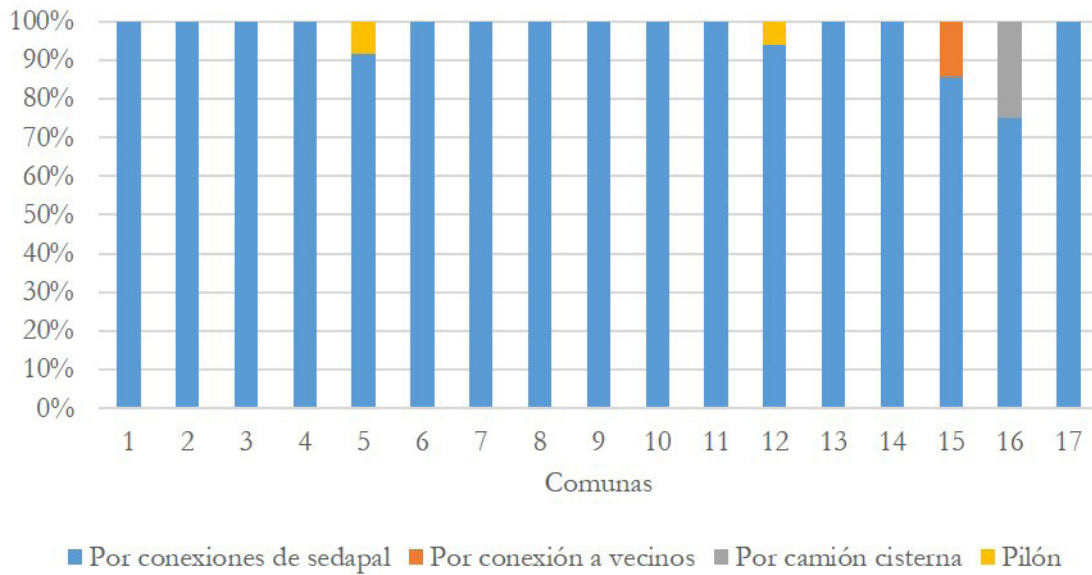
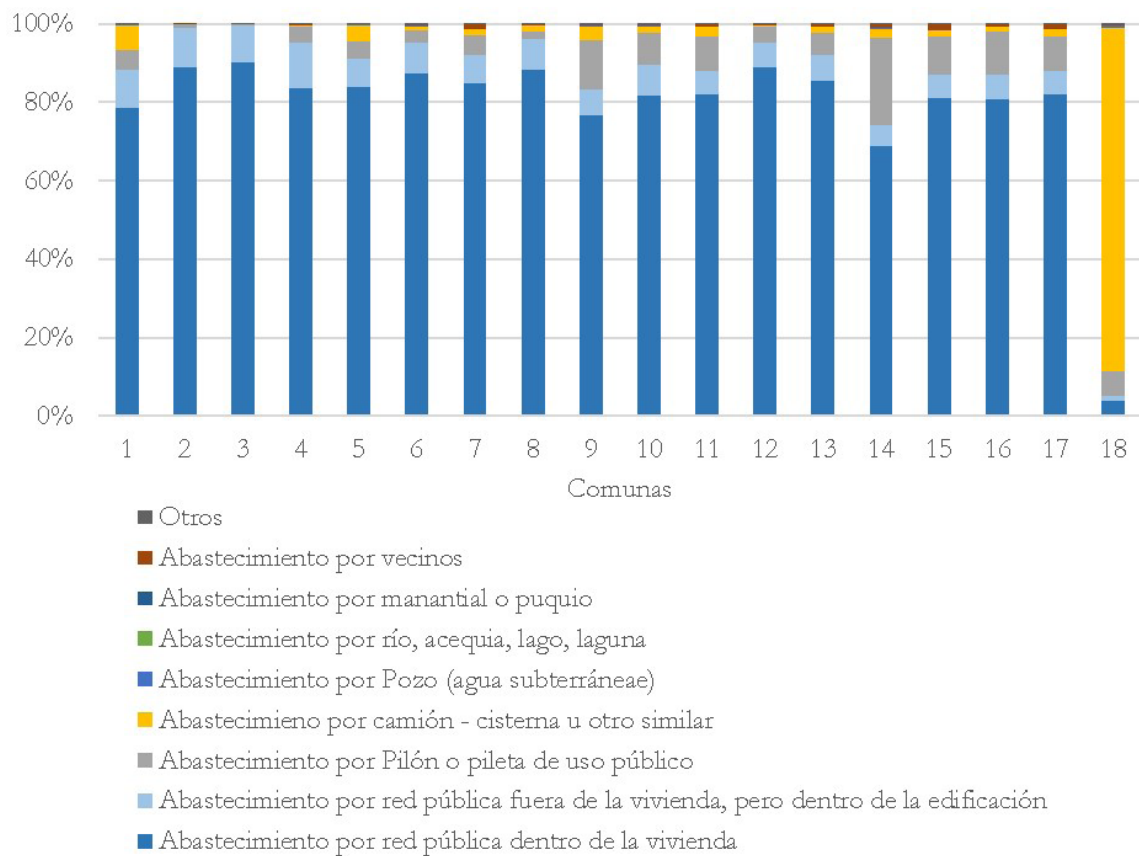


Figura 16. Tipo de abastecimiento de agua por comunas en San Juan de Lurigancho



Fuente: XII Censo de Población y VII de Vivienda (2017)

#### 1.4.2. SOBRE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE DESAGÜE

Según los datos del IMP (2020) el 75% de manzanas cuentan con el servicio de desagüe en las Comunas 2, 3 y 4. Por el contrario, las comunas con menor cobertura del servicio de desagüe son las Comunas 16 y 18, con 50% y 25% de cobertura respectivamente (ver Figura 17). En cuanto a los datos del INEI (2017), el 81.4% de la población utiliza el servicio de desagüe a través de la red pública con conexión dentro de la vivienda, el 8.2% utiliza el servicio de red pública con conexión fuera de la vivienda y el 2% de la población hace uso del pozo séptico (ver Figura 18). Por otro lado, los medios menos usados para la eliminación de residuos son el río, acequia o similar, y el campo abierto o aire libre.

En cuanto a los resultados de la encuesta, el 98.4% de los encuestados usa la conexión a red pública de desagüe y el 1.6% usa el silo o pozo séptico. Sólo en la Comuna 16 se registra mayor población que usa pozo o silo (25%), en comparación con las otras comunas (ver Figura 19). En las tres fuentes de información analizadas, se observa que la cobertura del servicio desagüe por red pública es la predominante.

#### 1.4.3. SOBRE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE LUZ ELÉCTRICA

El servicio de luz eléctrica tiene una amplia cobertura en el distrito según los datos del IMP (2020), tal como se observa en la Figura 20. La mayoría de las comunas tienen una cobertura entre 70% y el 80%. Solo la Comuna 9 y la Comuna 18 son las que registran menor porcentaje de cobertura por manzanas (entre 58% y 70%).

Por otro lado, en cuanto a los datos del INEI (2017), el 96.3% de la población del distrito cuentan con cobertura total de este servicio. La Comuna 3 es la que tiene mayor cobertura, 99.9% de viviendas que cuentan con este servicio. La Comuna 18 es la única que tiene un menor porcentaje, el 84.4% de las viviendas tienen cobertura de red eléctrica (ver Figura 21). En cuanto a los resultados de la encuesta, al igual que en los datos del INEI (2017), el 96.7% de los barrios del distrito tienen cobertura de luz eléctrica en todo el barrio, mientras que el 0.8% no tiene conexión de luz eléctrica (ver Figura 22).

#### 1.4.4. SOBRE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE INTERNET

En cuanto a la cobertura de internet fijo, ya sea por cable o fibra óptica, solo el 58.8% de los barrios registrados en la encuesta cuentan con este servicio. Los barrios registrados de la Comuna 1, Comuna 2 y Comuna 3 poseen conexión total a internet por conexión fija. Por otro lado, los barrios de la Comuna 14 cuentan con un menor porcentaje de cobertura de internet (ver Figura 23). En cuanto a la cobertura de internet móvil, el 73.4% de los barrios encuestados cuentan con cobertura de internet móvil (a través de WiFi). El 100% los encuestados de la Comuna 1 y Comuna 3 manifiestan que la totalidad de sus barrios cuentan con este servicio. En contraparte, en la Comuna 15 sólo el 50% de los encuestados señalan que sus barrios tienen una cobertura del servicio. Y, en la Comuna 4 se registra la menor cantidad de cobertura del servicio (ver Figura 24).



Figura 17. Cobertura del servicio de desagüe por comuna en San Juan de Lurigancho

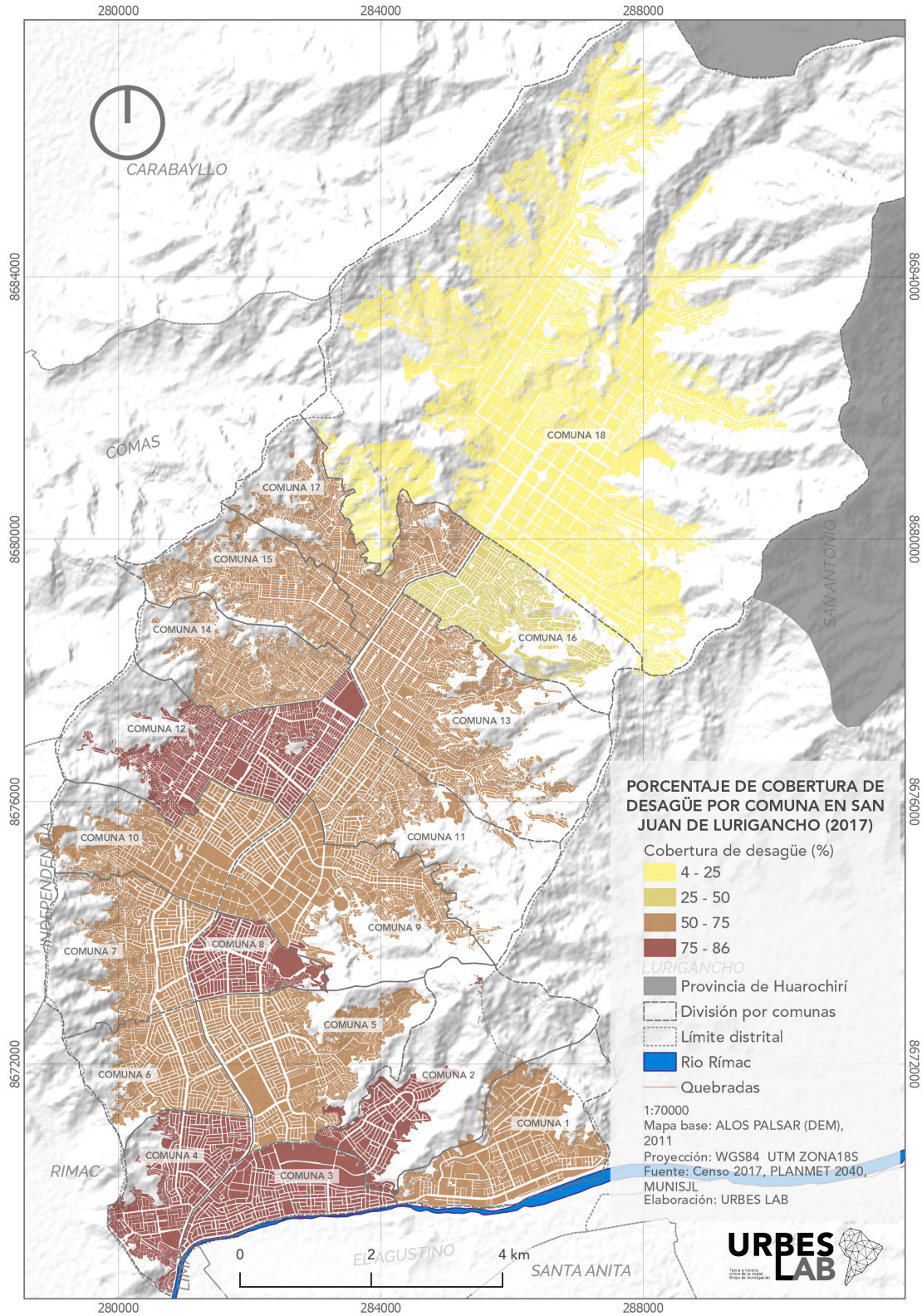
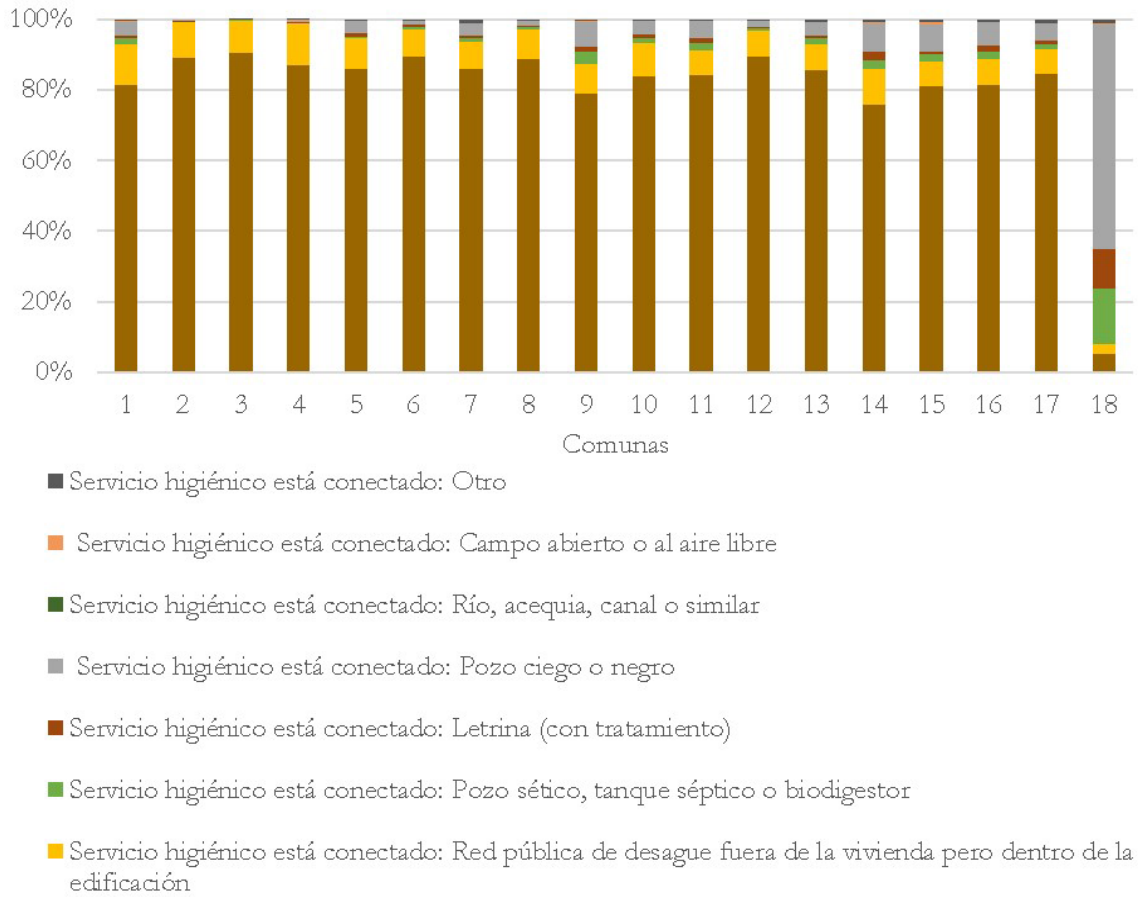


Figura 18. Tipos de conexión a desagüe por comuna en San Juan de Lurigancho



Fuente: XII Censo de Población y VII de Vivienda (2017)

Figura 19. Tipo de cobertura de desagüe en los barrios registrados por comuna

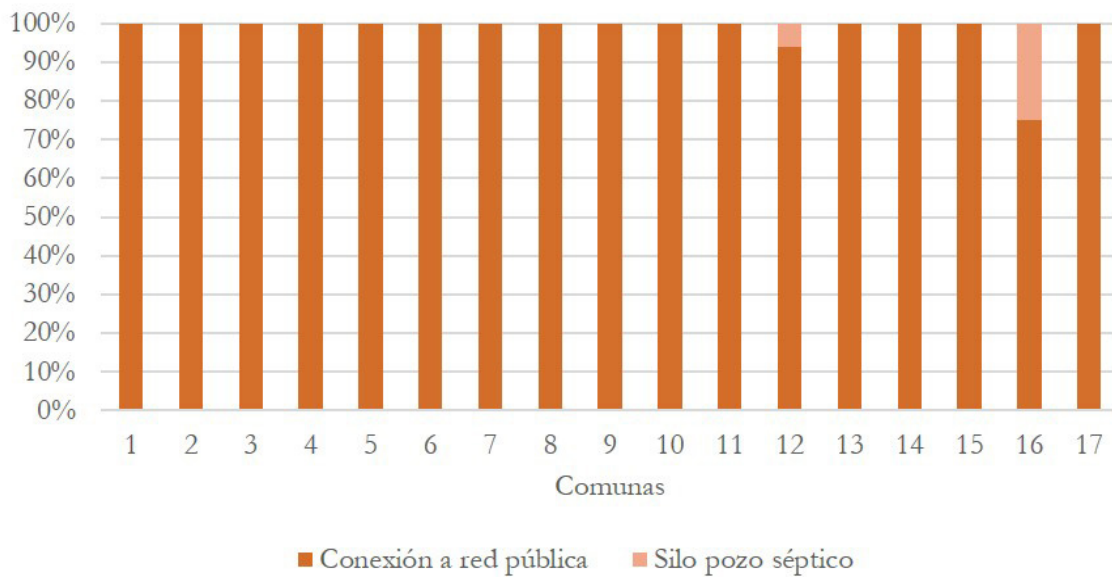


Figura 20. Porcentaje de cobertura de luz eléctrica por comuna en San Juan de Lurigancho

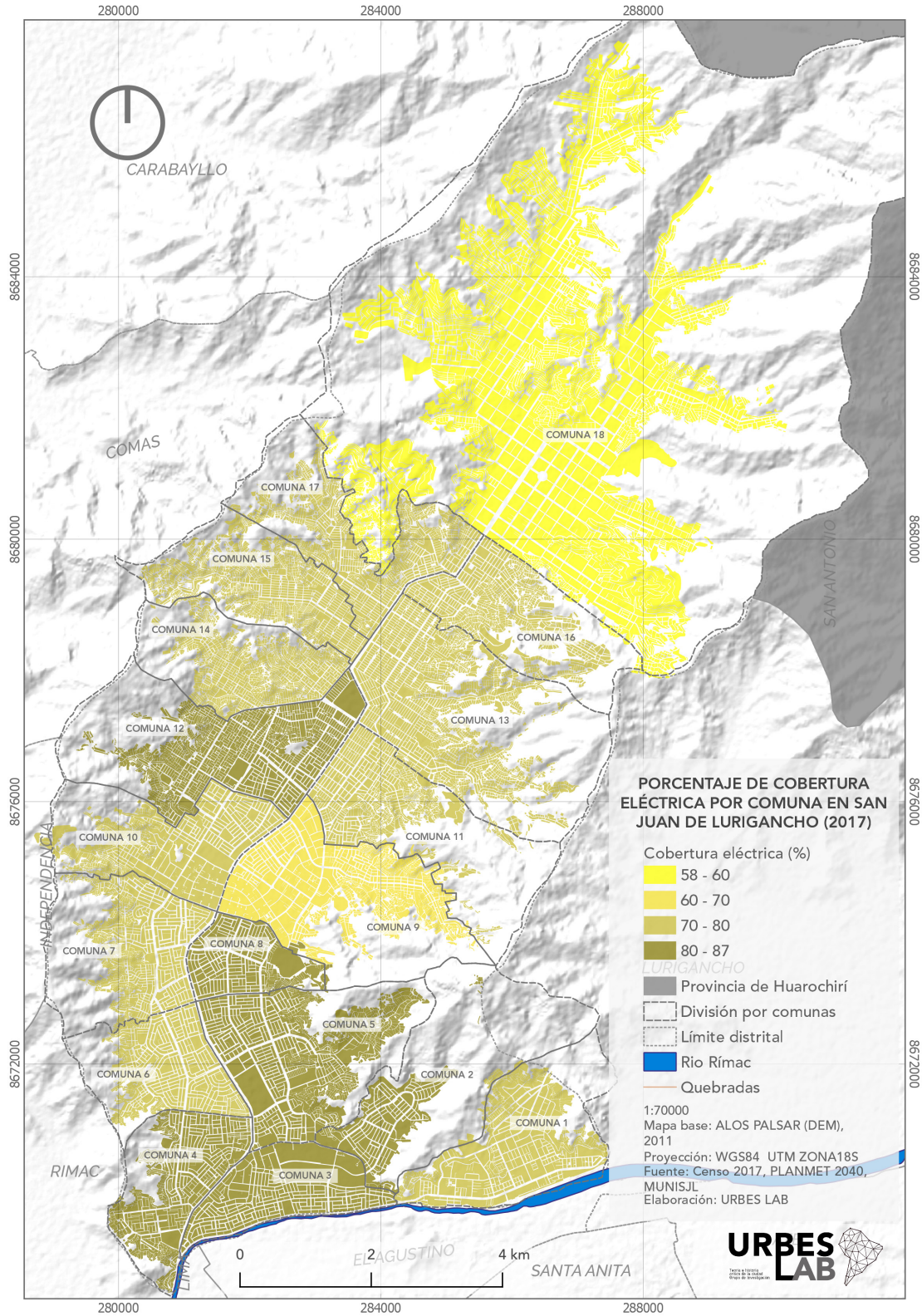
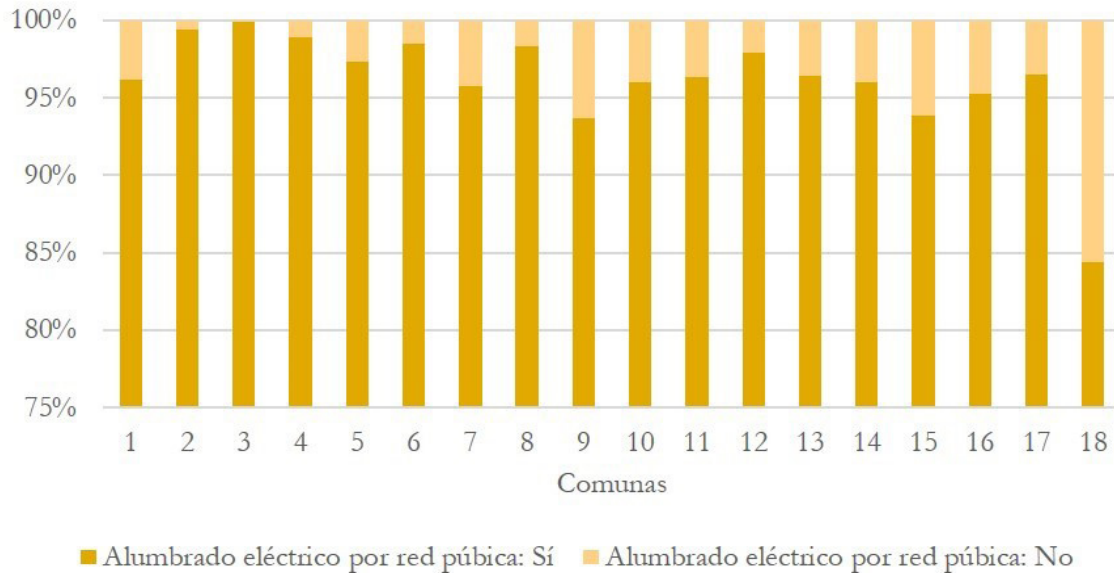


Figura 21. Cobertura de alumbrado eléctrico por comuna en San Juan de Lurigancho



Fuente: XII Censo de Población y VII de Vivienda (2017)

Figura 22. Cobertura de alumbrado eléctrico en los barrios registrados por comuna

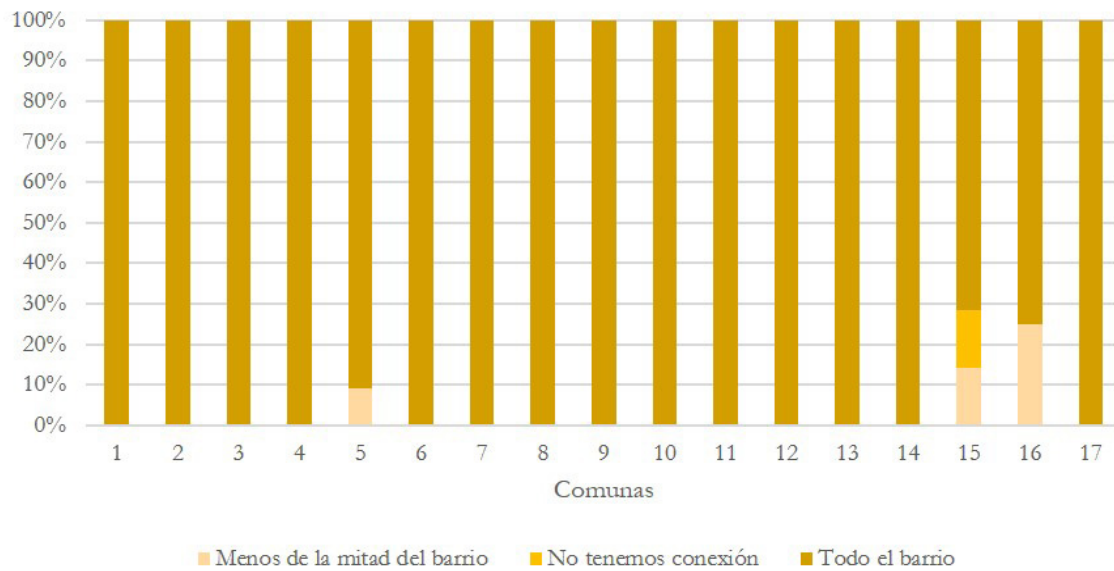


Figura 23. Cobertura de internet fijo por barrios registrados por comuna

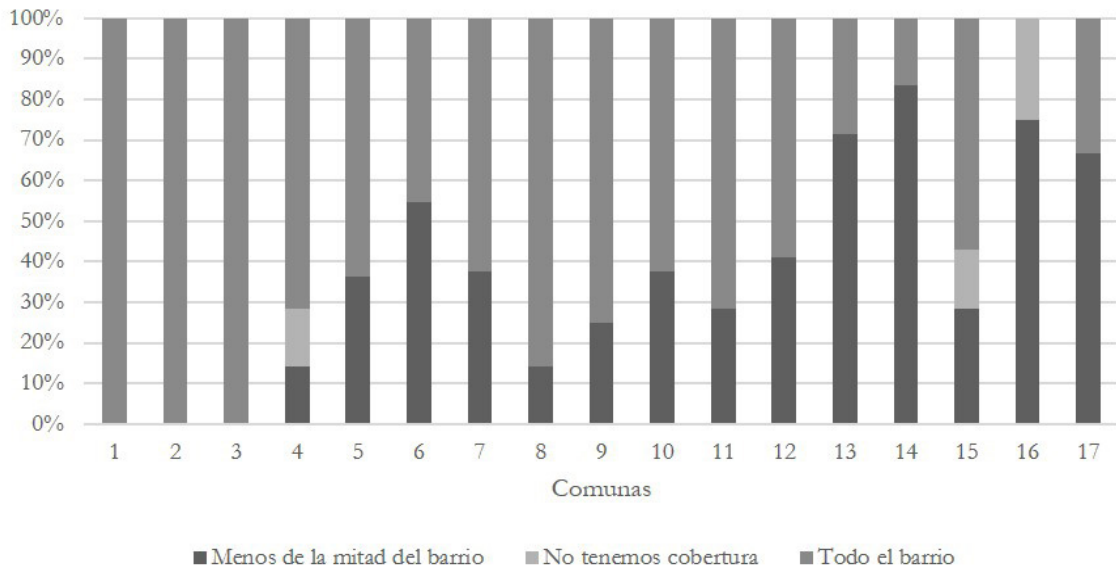
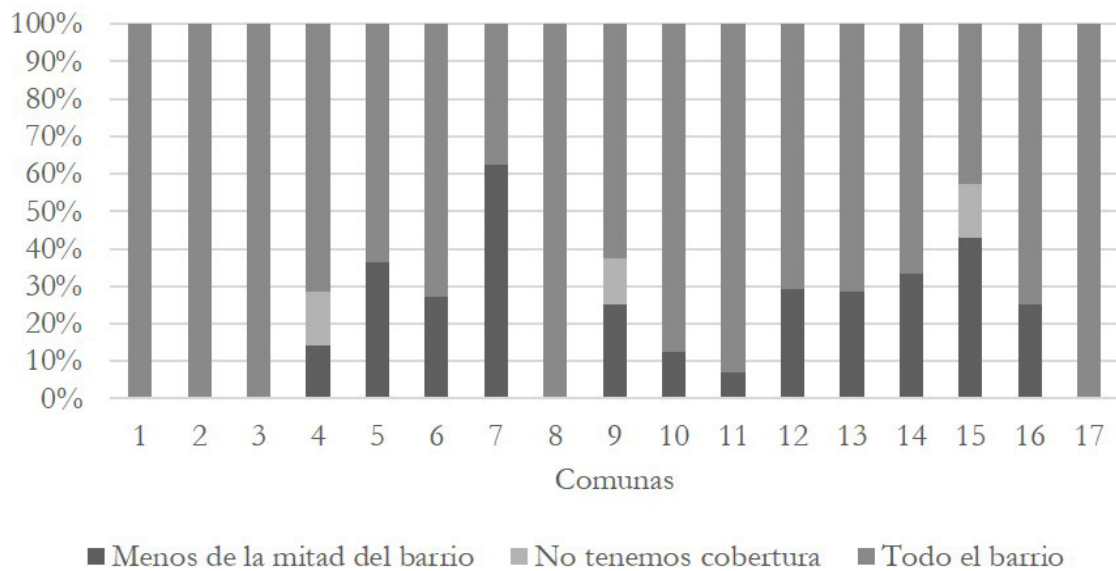
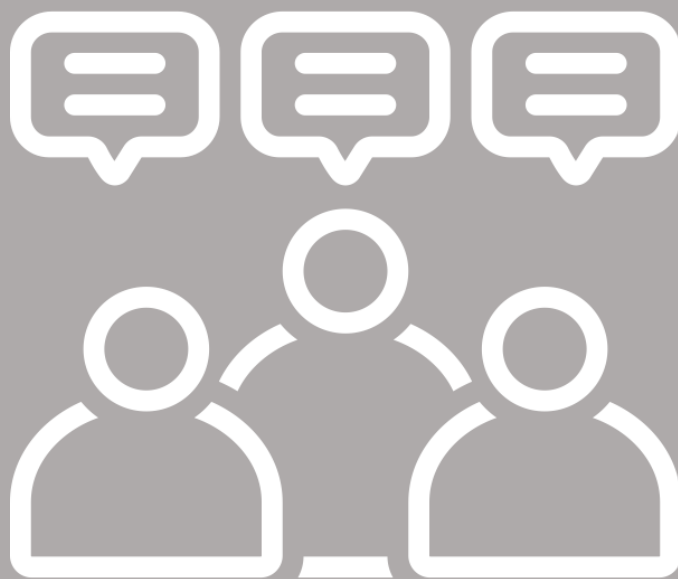


Figura 24. Cobertura de internet móvil por barrios registrados por comuna



## 6.5. SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS



## 1.5. SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Según los resultados de la encuesta, el 23.8% de los barrios registrados no cuentan con espacios públicos de recreación (parque, losa deportiva, pampón, otros). Sin embargo, según los datos del IMP (2020), se reconocen varios espacios públicos de recreación por la zonificación de los terrenos, mas no por su acondicionamiento para el uso recreativo (ver Figura 25). Teniendo en cuenta la cantidad de población del distrito, es evidente que los espacios disponibles para recreación, deporte o esparcimiento no cubren la necesidad de las personas, sobre todo para la población infantil y adultos mayores.

Según los encuestados, el espacio público predominante en sus barrios son las losas deportivas y en segundo lugar se registran los parques. Mientras que el 23.8% de los barrios no cuenta con espacios públicos y por último el 16.7% de barrios cuenta con pampones como espacios públicos (ver Figura 26).

En cuanto a la presencia de parques, los encuestados de la Comuna 2 y Comuna 3 manifiestan que la totalidad de sus barrios cuentan con por lo menos un parque. En cuanto a las losas deportivas, los encuestados de la Comuna 2, Comuna 16 indican que la totalidad de sus barrios cuenta con por lo

menos una losa deportiva. Por otro lado, el 41.6% de los encuestados de la Comuna 14 indican que sus barrios no cuentan con este espacio. Sobre la presencia de pampones. En cambio, el 83.3% de los encuestados de la Comuna 2 indica que no hay presencia de estos espacios en su barrio (ver Figura 27).

Para tener una mejor comprensión de la presencia de espacios de recreación y cómo estos se distribuyen en los barrios, se le preguntó a los encuestados en dónde juegan los niños en su barrio. El 42.6% respondió que los niños juegan en los parques, el 29.8% que juegan en las calles, veredas o escaleras cercanas a sus viviendas, el 14.1% que los niños juegan en un pampón, espacio no delimitado y de materiales precarios, el 5.4% que los niños juegan en alamedas cercanas, mientras que el 5.4% afirma que los niños juegan en casa o en pasajes entre viviendas.

Un porcentaje mínimo de encuestados, el 1.5%, indicó que los niños jugaban en la alameda cercana a sus barrios. Sin embargo, debido a la ausencia de espacios seguros y gratuitos, sobre todo en las periferias del distrito, los encuestados indicaron que los niños iban a jugar a otro barrio (ver Figura 28 y 29).

Figura 25. Distribución de equipamiento recreativo y espacios públicos en San Juan de Lurigancho

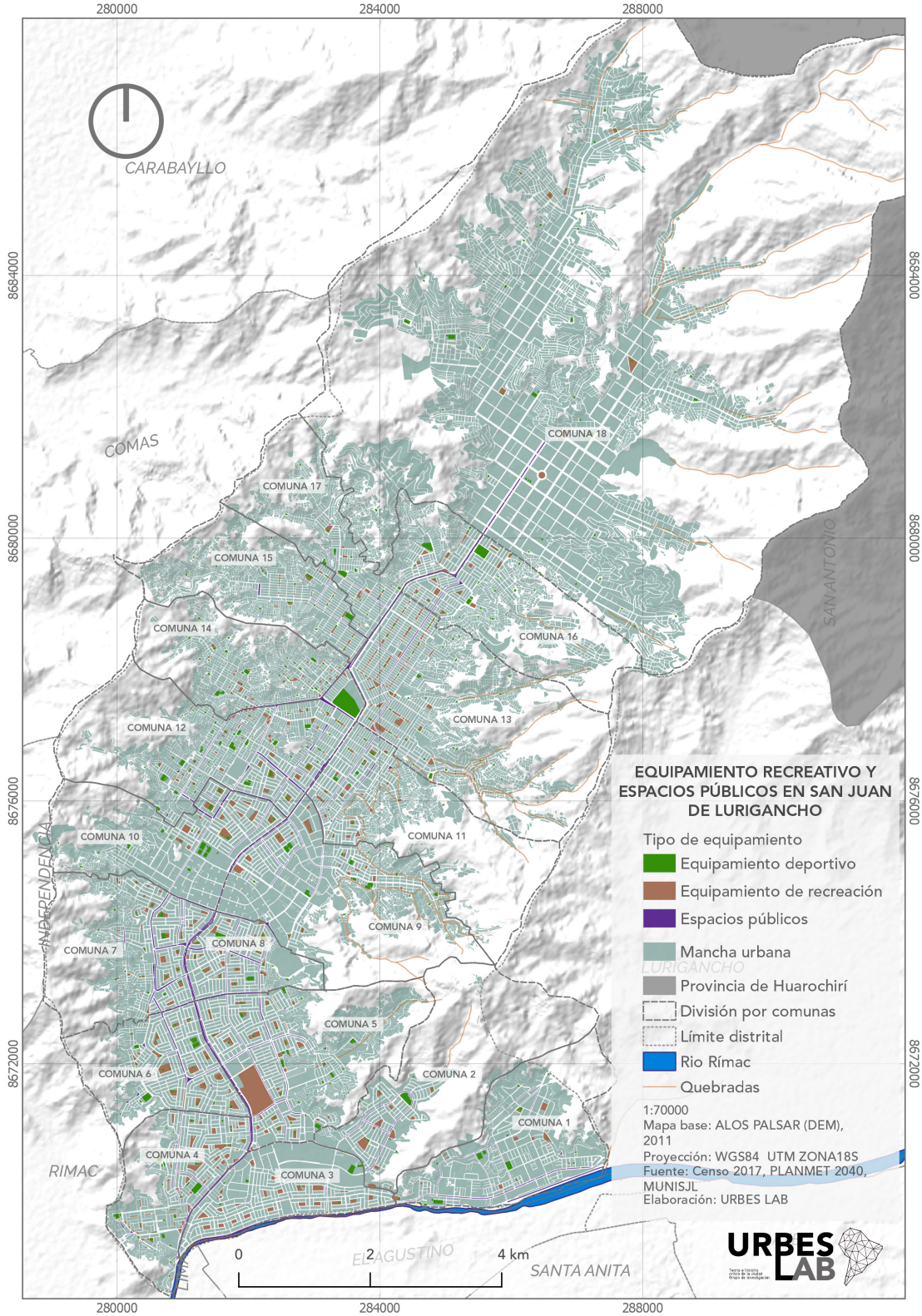




Figura 26. Tipos de espacios públicos por barrios registrados

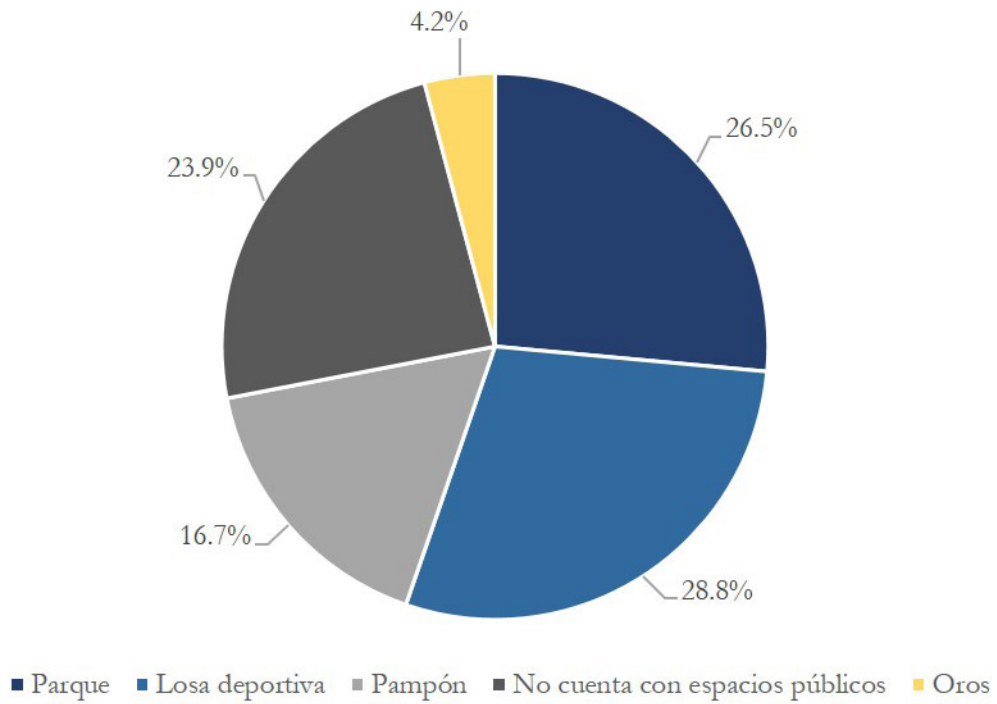


Figura 27. Tipos de espacios públicos en los barrios registrados por comunas

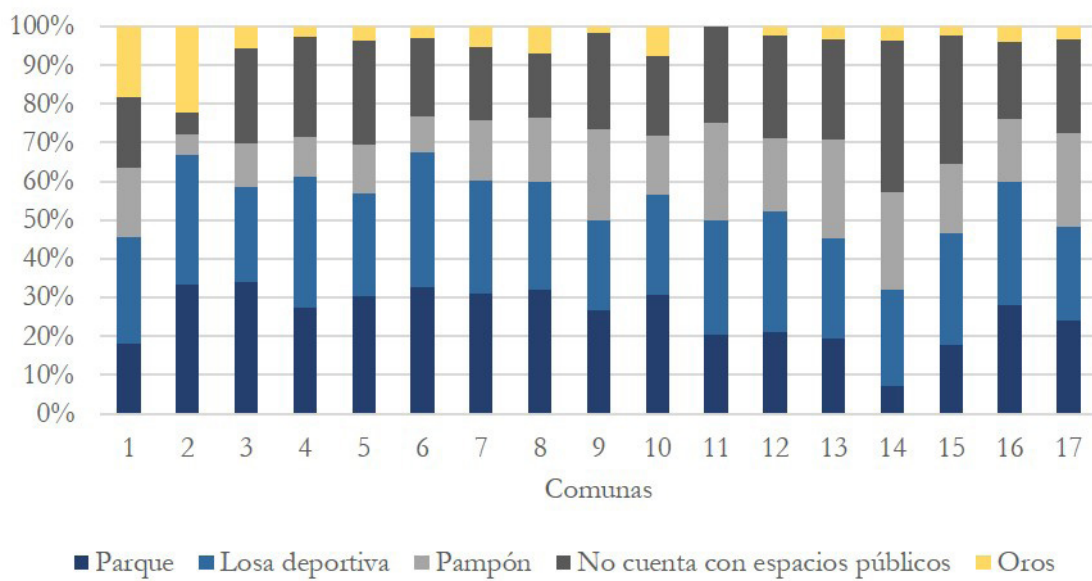


Figura 28. Tipos de espacios recreativos utilizados por los niños y niñas en la totalidad de comunas de San Juan de Lurigancho

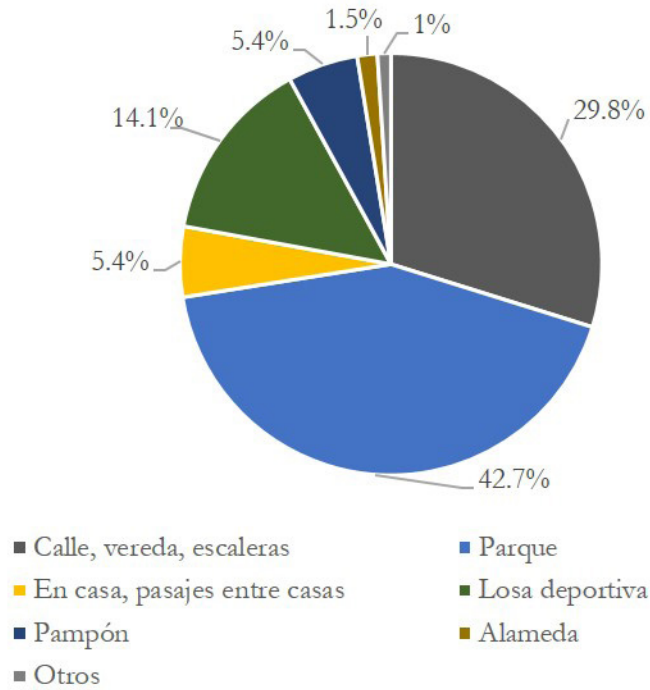
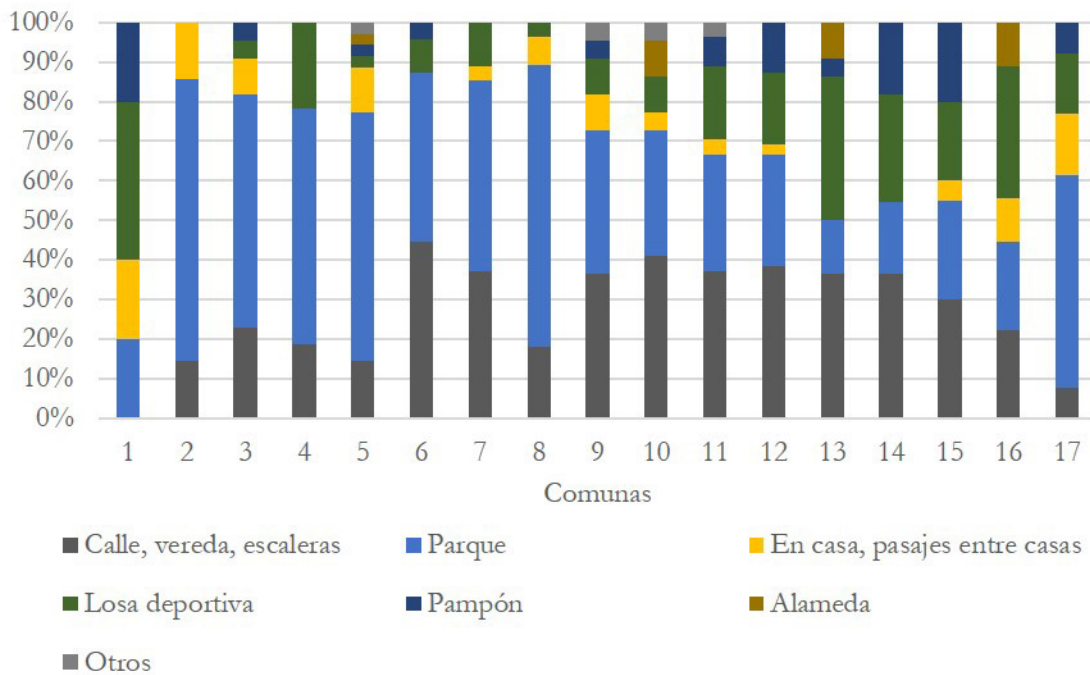


Figura 29. Tipos de espacios recreativos utilizados por los niños y niñas en la totalidad por comunas



## 6.6. SOBRE LA VIVIENDA



## 1.6. SOBRE LA VIVIENDA

### 1.6.1. CONDICIÓN DE LA TENENCIA

Según los datos del INEI (2017), la condición predominante de la tenencia de la vivienda es la vivienda propia con título de propiedad (44.6% de viviendas en el distrito). Luego se registra la tenencia de la vivienda propia sin título de propiedad (25.9% de viviendas en el distrito). Sin embargo, como se muestra en las Figuras 30 y 31, sólo en la Comuna 18 hay un menor porcentaje de viviendas con títulos de propiedad (22.5% de las viviendas de la comuna). Ya que la Comuna 18 empezó a ser ocupada a mediados del 2011, es posible que muchos de los barrios aún estén en proceso de titulación de dominio. En cuanto a los resultados de la encuesta, el 64.3% de los encuestados posee título de propiedad de la vivienda donde reside, el 13% posee constancia de posesión, mientras que el 5.2% no posee ningún documento legal y, por último, el 17.5% no sabe si posee algún documento legal. En la Comuna 1 el 100% de los encuestados cuentan con título de propiedad y en la Comuna 4 y Comuna 16, el 41.7% y el 40%, respectivamente, poseen solo constancia de posesión (ver Figura 32).

En referencia al año en el cual los encuestados obtuvieron su título de propiedad, el 30% obtuvo dicho documento entre los años 1991 y 2000. El 24.5% lo obtuvieron entre 1981 y 1990. La menor cantidad de encuestados, el 3.6% con título de propiedad, la obtuvieron entre los años 1960 a 1970 sobre todo dentro de la Comuna 3. Por otro lado, conforme a los encuestados que respondieron que tienen constancia de posesión, la mayoría indicó que la adquirieron entre el año 2011 al 2020, y una menor cantidad de ellos indicó que la obtuvo entre los años 1981 al 1990 (ver Figura 33).

### 1.6.2. MATERIALIDAD DE LA VIVIENDA

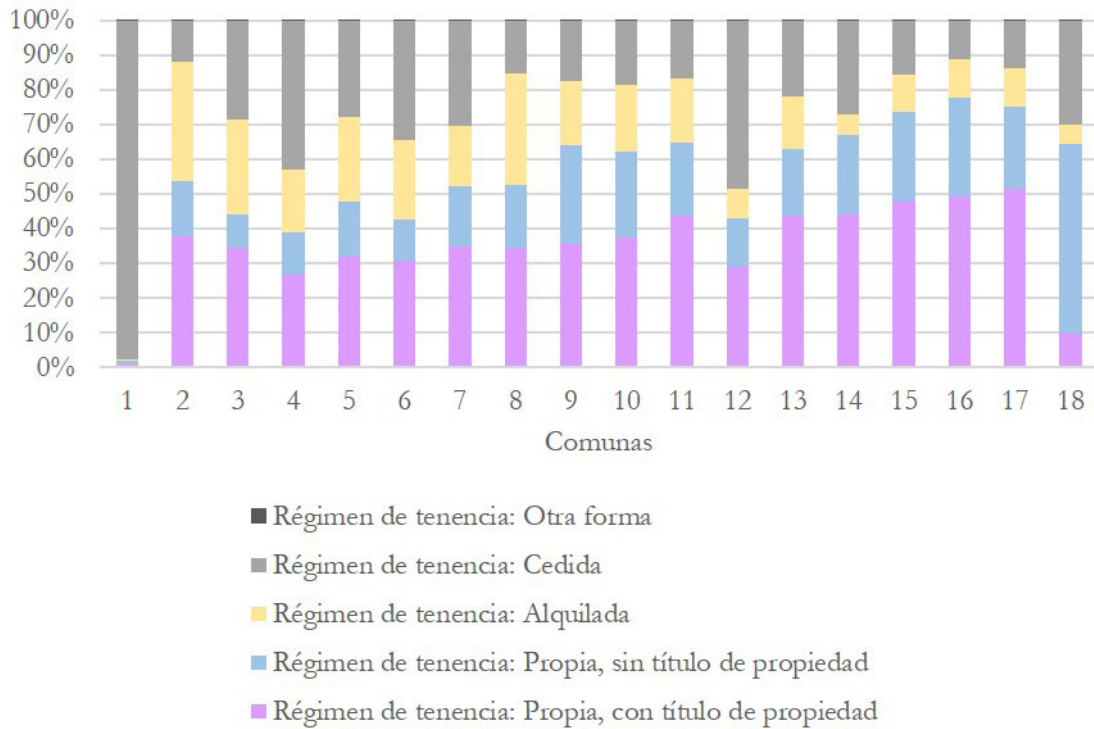
Para realizar un análisis más profundo del estado actual la condición material de las viviendas del distrito se utilizaron dos fuentes de información. La primera fuente es la de la base de datos del IMP (2020) sobre la predominancia del tipo de material de las viviendas por manzana; y la segunda fuente es el XII Censo de Población y VII de Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2017). Ambas fuentes de datos se analizaron a nivel de comuna.

Respecto al material de construcción de paredes, se observa que hay predominancia del uso del ladrillo y bloque de cemento (el 42.3% del total de manzanas). El segundo material más usado es la madera (37.1% de manzanas), ver Figura 34. Sin embargo, las viviendas con paredes de ladrillo se ubican en su mayoría en la zona plana del distrito o con pendientes bajas, pero las viviendas con paredes de madera se ubican en las zonas de pendiente más pronunciadas, más propensas a riesgos.

En cuanto al material de pisos, los materiales predominantes son el cemento (62.3%); la tierra (15.5%) y la loseta (6.6%). En cuanto a las viviendas con piso de tierra, se observa que desde la Comuna 1 a la Comuna 8, no hay una cantidad significativa de viviendas con este tipo de piso. En cambio, a partir de la Comuna 9 en adelante, se observa mayor cantidad de viviendas con este material, siendo más utilizado en la Comuna 18. En cuanto a las manzanas con piso de loseta, se observa que hay una concentración de viviendas con este material entre la Comuna 3 y la Comuna 9, sobre todo en zonas planas y de poca pen-



Figura 31. Tipo de condición de la tenencia de vivienda por comuna en San Juan de Lurigancho



Fuente: XII Censo de Población y VII de Vivienda (2017)

Figura 32. Tipo de tenencia de la vivienda por comunas en San Juan de Lurigancho

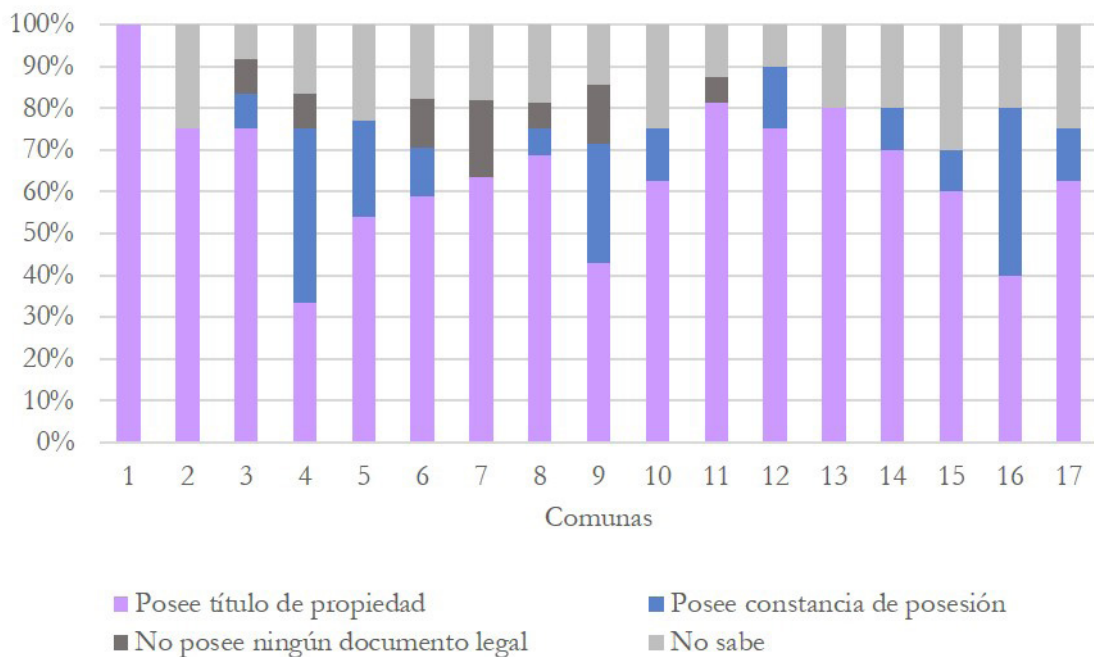
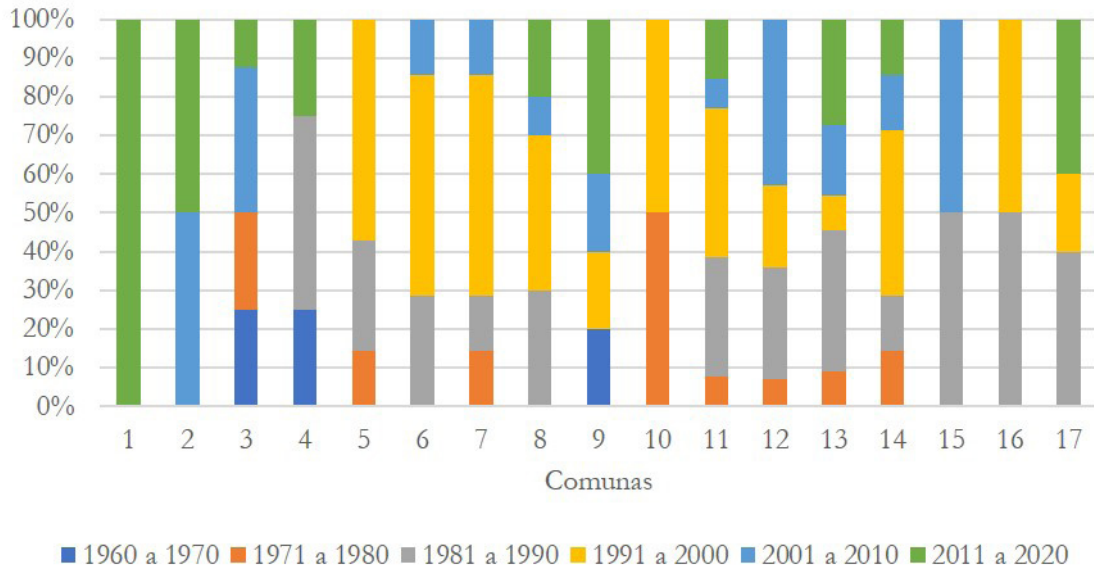


Figura 33. Año de titulación de la vivienda de los encuestados por comunas



diente, y hay una tendencia a su disminución en la Comuna 18, donde su presencia es mínima (ver Figura 35), lo que puede estar relacionado al poco tiempo de consolidación de los barrios.

En cuanto al material de techos, los materiales más predominantes son la calamina de cemento (48.6% de manzanas), y el concreto armado (32.9% de manzanas). En cuanto al uso de la calamina de cemento, se observa que es más predominante en las viviendas ubicadas en las manzanas que rodean la mancha urbana, zonas que se caracterizan por tener pendientes pronunciadas. Su presencia se vuelve más visible en la Comuna 11 y va aumentando hasta la Comuna 18. Por otro lado, las manzanas donde predomina el techo

de concreto armado se ubican en las zonas céntricas del distrito, zonas de baja pendiente (ver Figura 36).

Sobre el tipo de material predominante en las paredes de las viviendas del distrito, las comunas 2, 3 y 4 presentan un mayor porcentaje de viviendas con material predominante duradero, el 97.4%, 98.1% y 95% respectivamente, mientras que la comuna 18 presenta el menor porcentaje de viviendas con material predominante duradero en los pisos, el 38.2% (ver Figura 37). Respecto al tipo de material predominante en los pisos de las viviendas del distrito, las comunas 2, 3 y 4, en este caso, también presentan un mayor porcentaje de viviendas con material predominante duradero, el 98.6%, 99.3% y 97.6% respectivamente, por otro lado, la comuna 18

Figura 34. Tipo de material de pared por manzanas en San Juan de Lurigancho

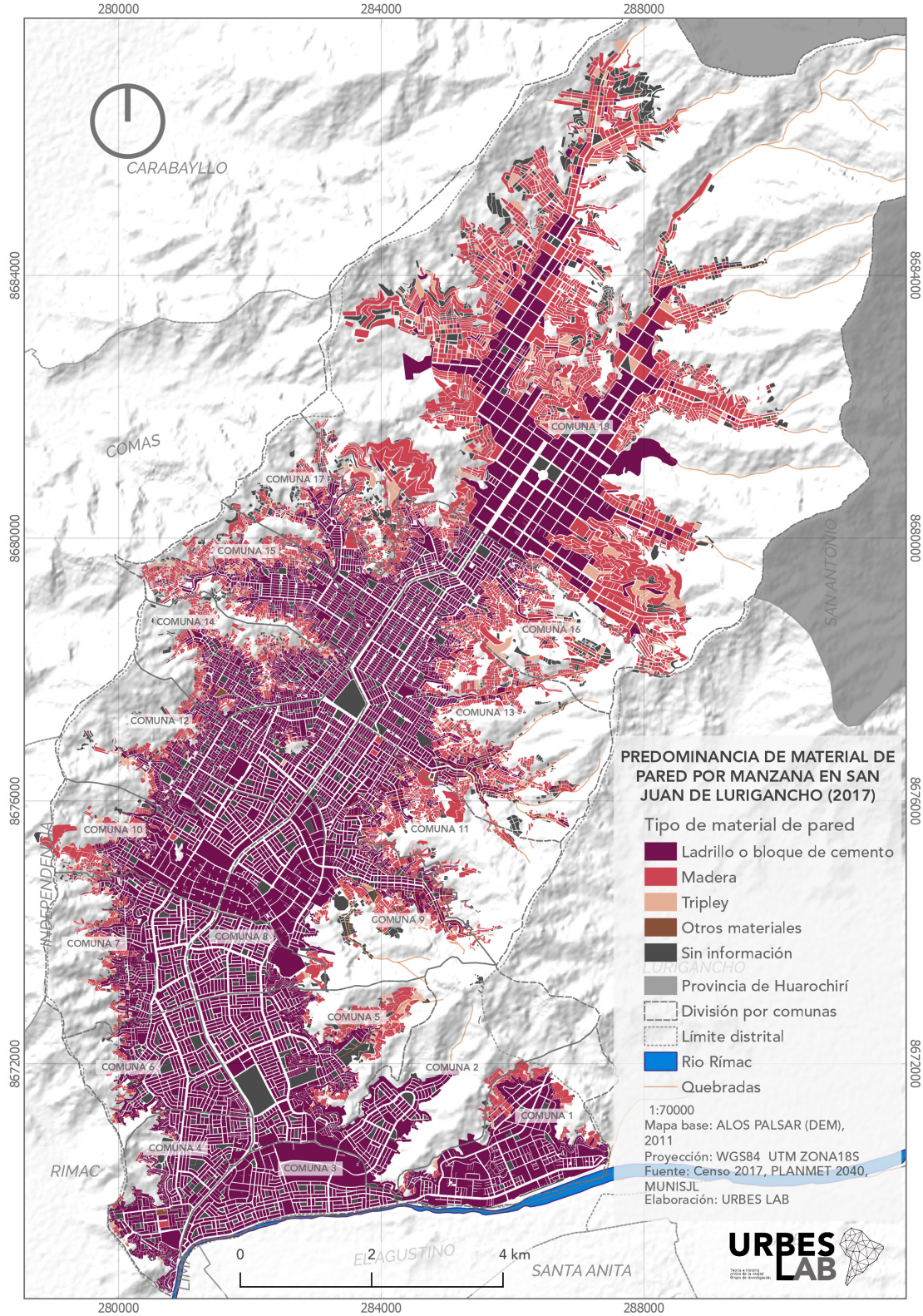




Figura 35. Tipo de material de piso por manzanas en San Juan de Lurigancho

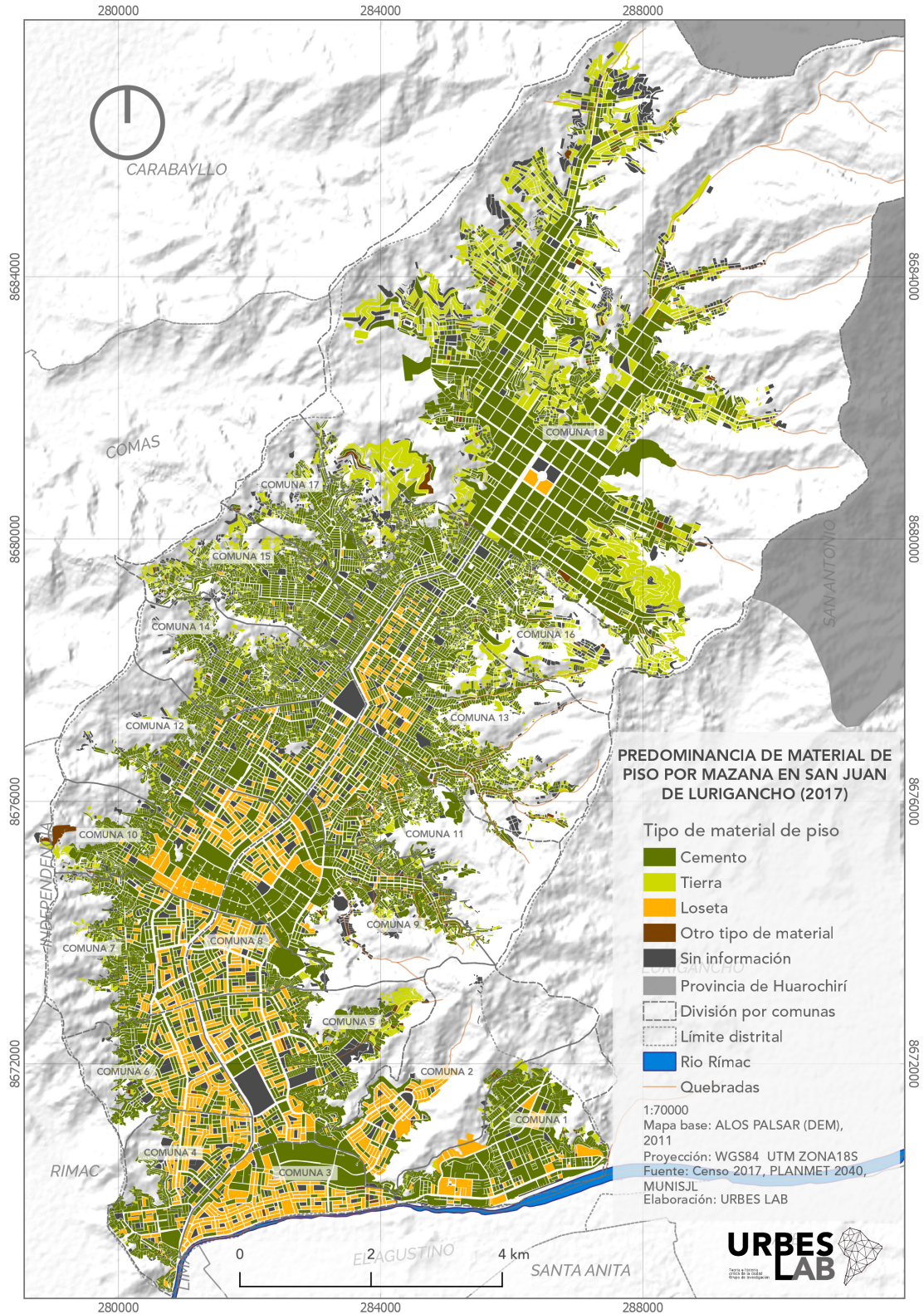
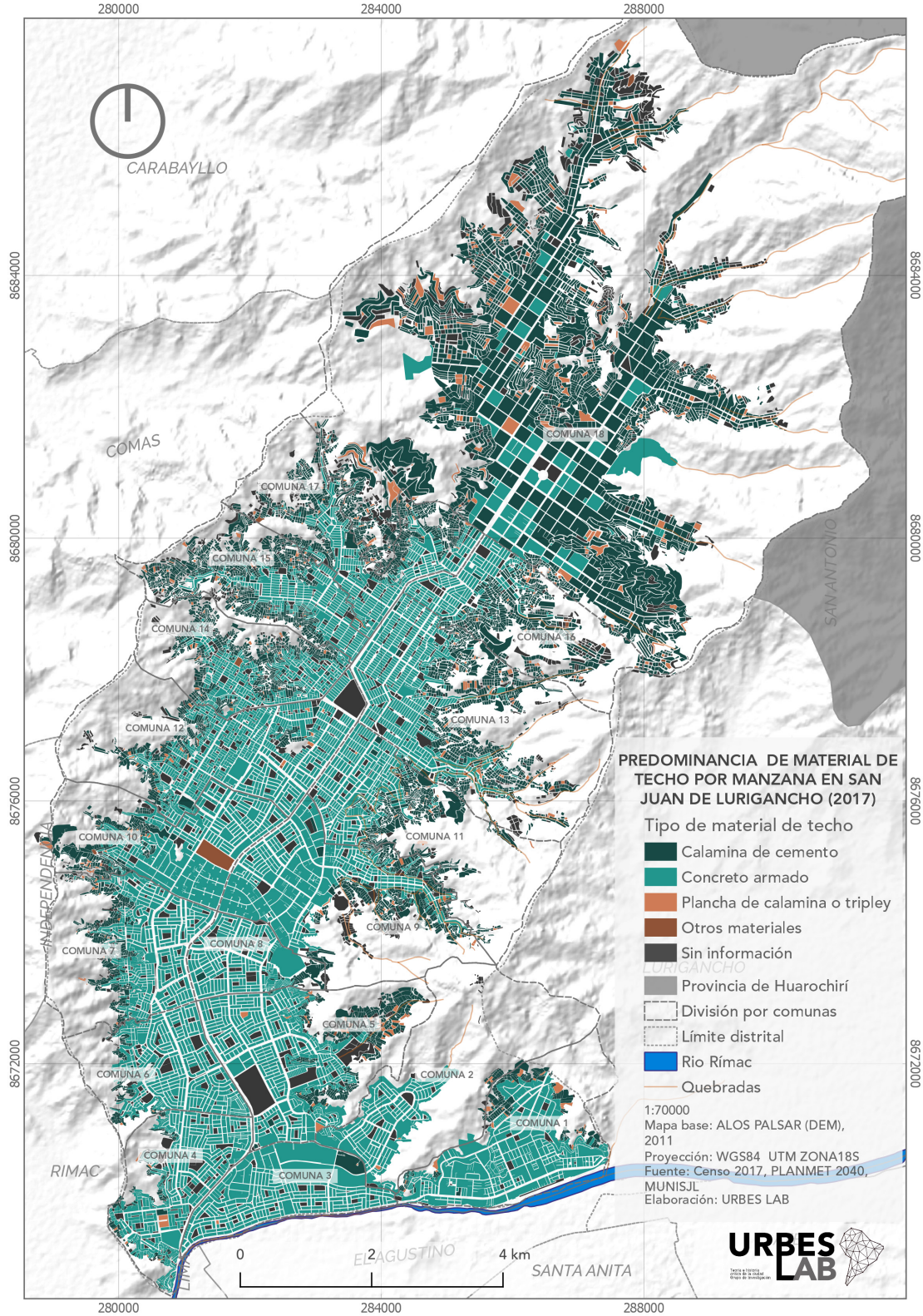


Figura 36. Tipo de material de techo por manzanas en San Juan de Lurigancho



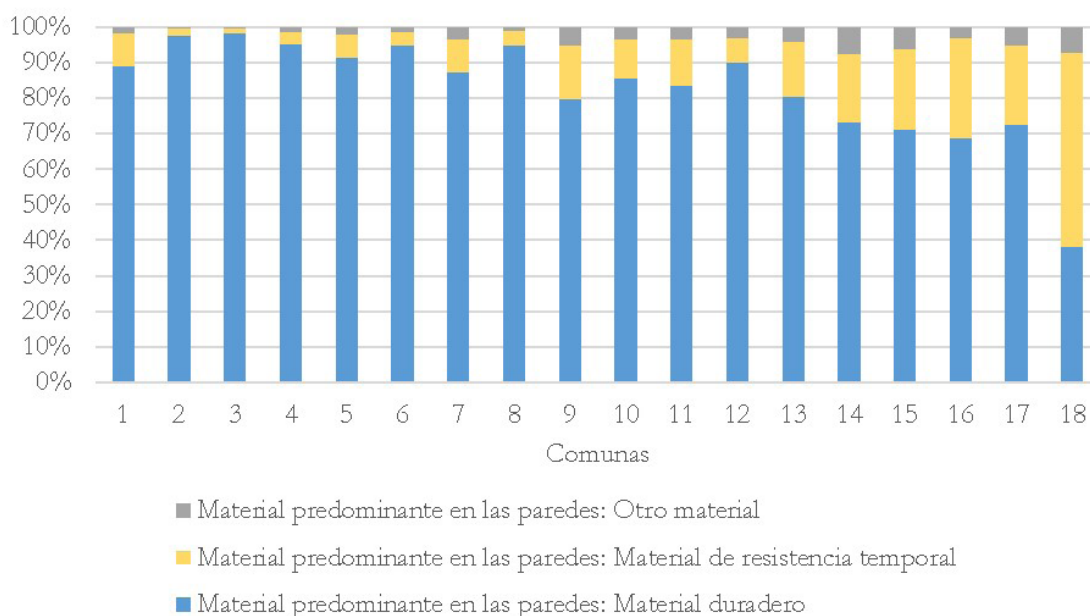
presenta el menor porcentaje de viviendas con material duradero, solo el 70.22% (ver Figura 38). Sobre el tipo de material predominante en los techos de las viviendas del distrito, las comunas 2 y 3 presentan un mayor porcentaje de viviendas con material predominante duradero, el 90.4% y 91.4% respectivamente, mientras que la comuna 18 presenta el menor porcentaje de viviendas con material predominante duradero en los techos, el 20.6% (ver Figura 39). Estos resultados podrían deberse a

las diferencias en los niveles de estrato socioeconómico de las comunas, puesto que esto permitiría mayores facilidades para hacer uso de materiales duraderos en la construcción de sus viviendas. Para el análisis del material de viviendas por comunas a partir de la información del INEI (2017), se delimitaron tres categorías. Como se observa en la Tabla 2, se han clasificado por resistencia del material a tiempo y ante posibles eventos sísmicos para las 18 comunas.

Tabla 2. Simplificación de variables de materialidad

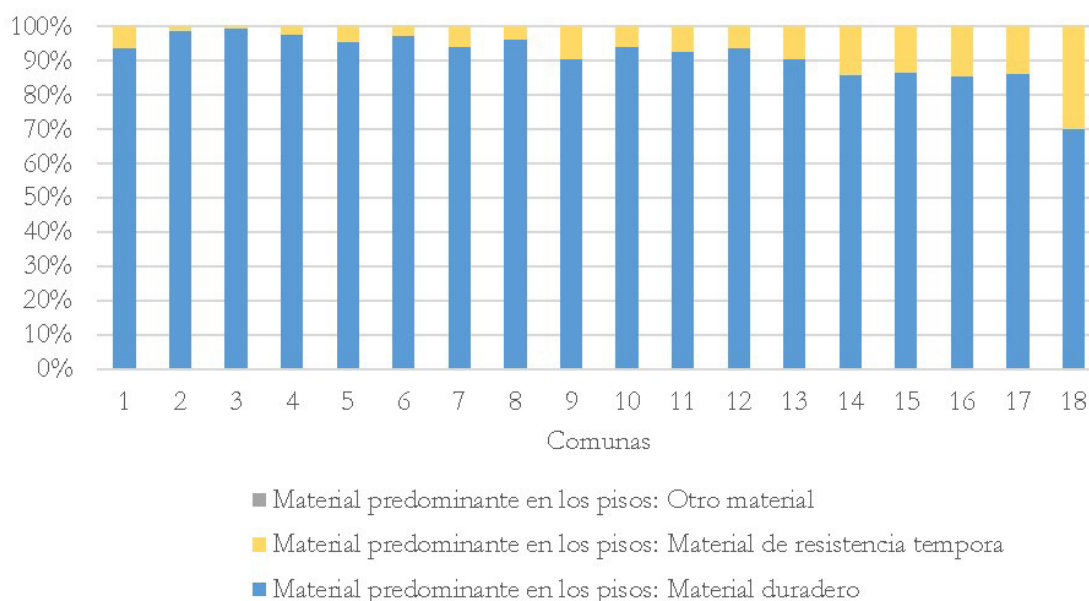
Clasificación	Piso	Pared	Techo
Material duradero	Parquet o madera pulida	Ladrillo o bloque de cemento	Concreto armado
	Láminas asfálticas, vinílicos o similares		
	Losetas, terrazos, cerámicos o similares		
	Cemento		
Material de resistencia temporal	Madera (pona, tornillo, etc.)	Piedra o sillar con cal o cemento	Madera
	Tierra	Adobe o tapia	Tejas
		Madera (pona, tornillo, etc.)	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares
		Quincha	Caña o estera con torta de barro o cemento
		Piedra con barro	Triplay / estera / carrizo
Otro material	Otro	Otro	Paja, hoja de palmera y similares
			Otro

Figura 37. Predominancia de tipo de material de paredes por comuna



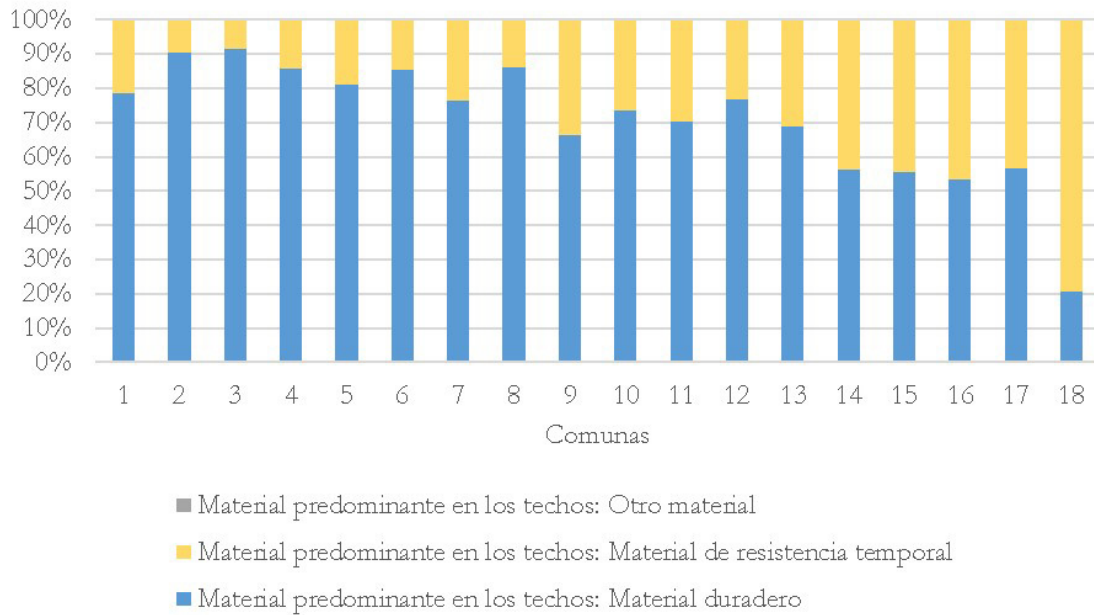
Fuente: XII Censo de Población y VII de Vivienda (2017)

Figura 38. Predominancia de tipo de material de pisos por comunas



Fuente: XII Censo de Población y VII de Vivienda (2017)

Figura 39. Predominancia de tipo de material de techos por comuna



Fuente: XII Censo de Población y VII de Vivienda (2017)

**1.6.3. TIPOLOGÍA DE LA VIVIENDA Y NÚMERO DE HABITACIONES**

En cuanto a la tipología de las viviendas en el distrito, según el INEI (2017) hay predominancia de casas independientes en todo el distrito (en promedio el 80% de viviendas). El segundo tipo de vivienda más común en San Juan de Lurigancho son los departamentos en edificios que se ubican en su mayoría en las Comunas 3, Comuna 4 y Comuna 6 (ver Figura 40).

Por otro lado, en cuanto a la cantidad de habitaciones por vivienda, según el INEI (2017), sólo en las Comunas 2 y 3 predominan las viviendas con 3 ó 4 habitaciones, lo cual puede estar relacionado al nivel de estrato socioeconómico de la población que reside en esas comunas (ver Figura 41). En cuanto

a la cantidad de habitaciones por vivienda, el 45% de viviendas del distrito registra de 1 a 2 habitaciones, el 44.4% de viviendas del distrito registra de 3 a 4 habitaciones, mientras que un porcentaje mínimo de 4.8% viviendas registra de 7 a más habitaciones.

Como se observa en la figura 42, en la Comuna 9 y Comuna 15 hay una mayor cantidad de viviendas con 1 a 2 habitaciones, 45%, 51.2% respectivamente, mientras que en la Comuna 3 el 4.7% los barrios tienen de 2 a 4 habitaciones, lo cual puede estar relacionado al nivel de estrato socioeconómico ya que al tener mayor poder adquisitivo hay mayores posibilidades de optimización de vivienda.

Figura 40. Predominancia de casas independientes por comuna en San Juan de Lurigancho

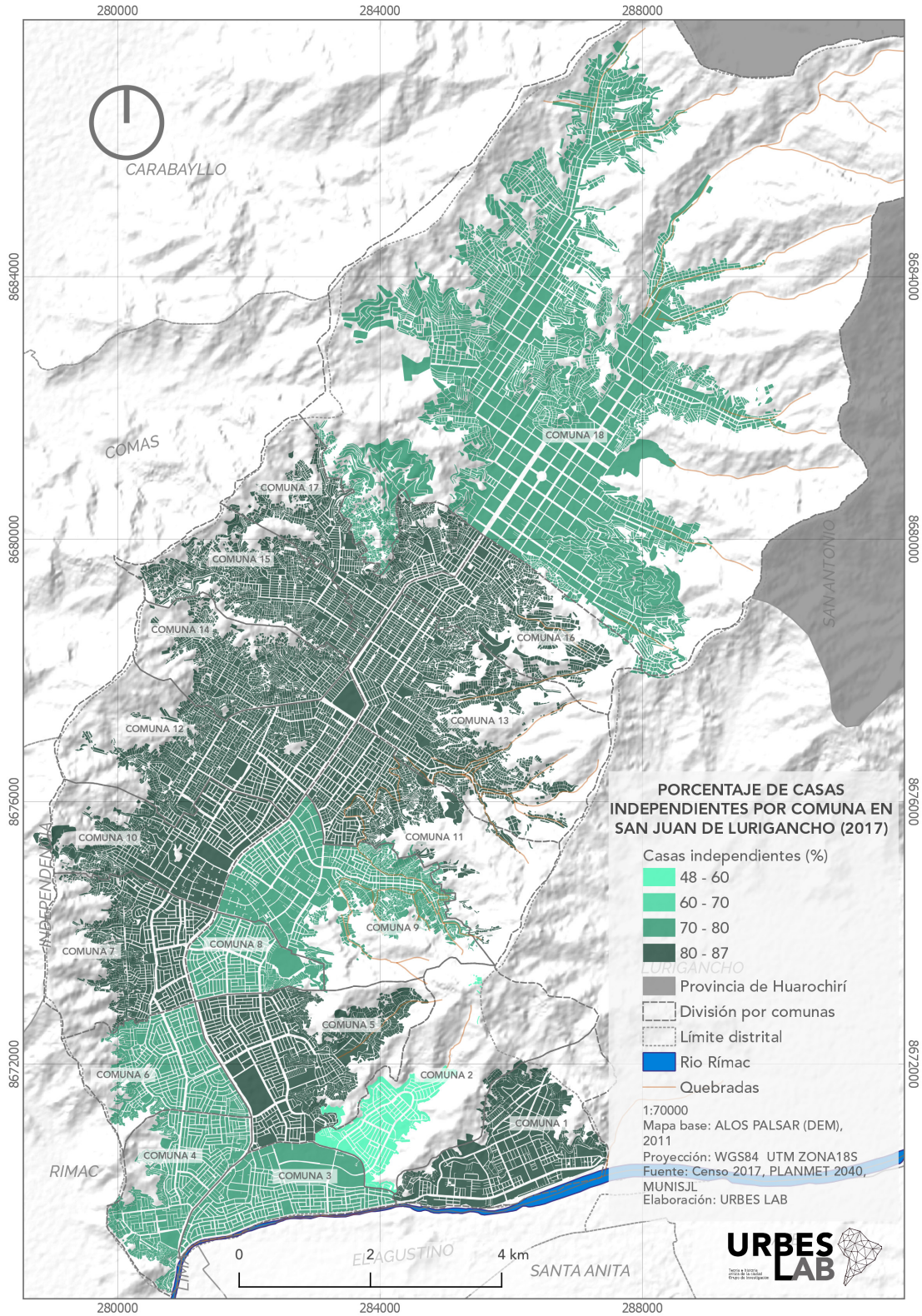


Figura 41. Cantidad de habitaciones en viviendas por comuna en San Juan de Lurigancho

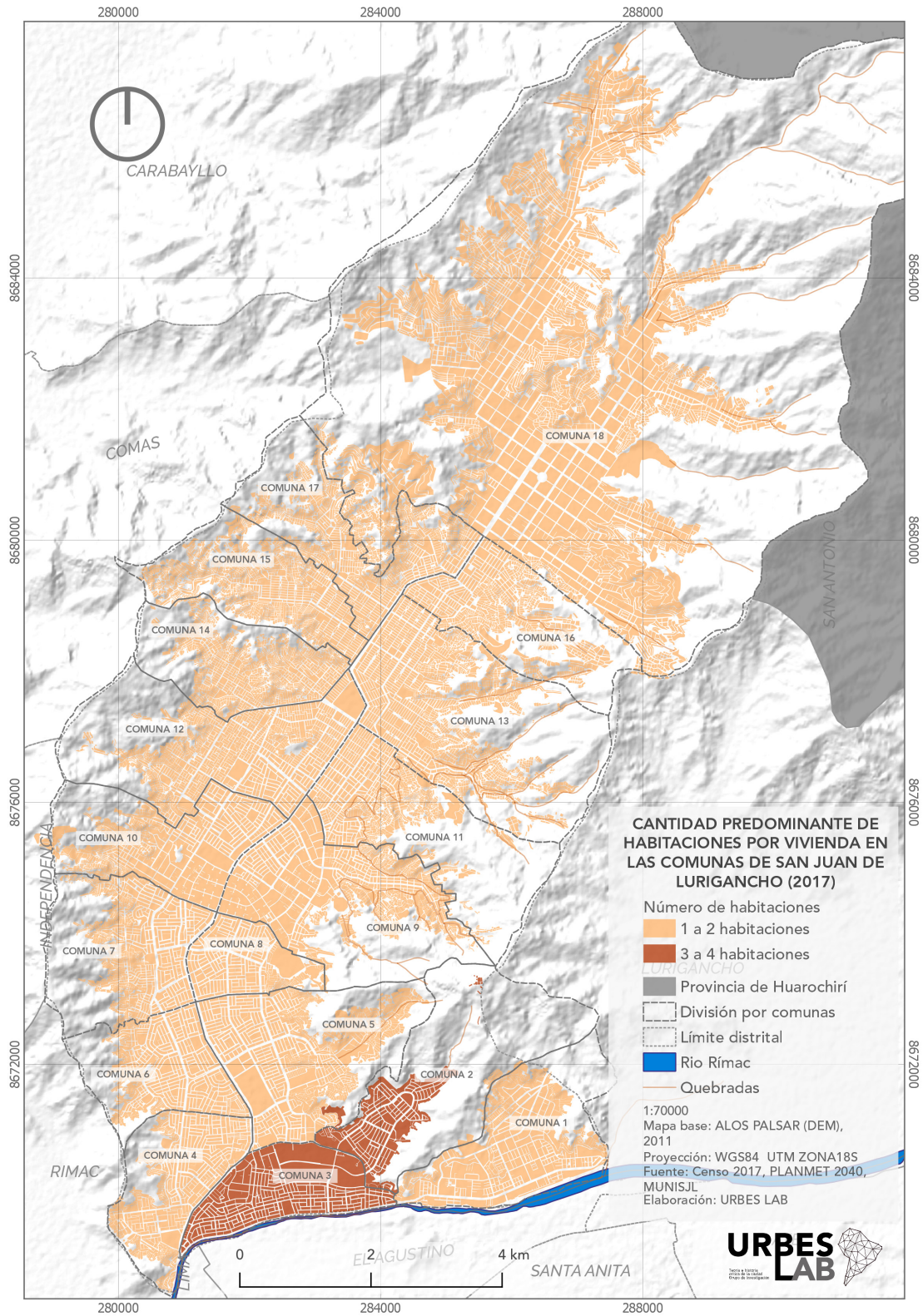
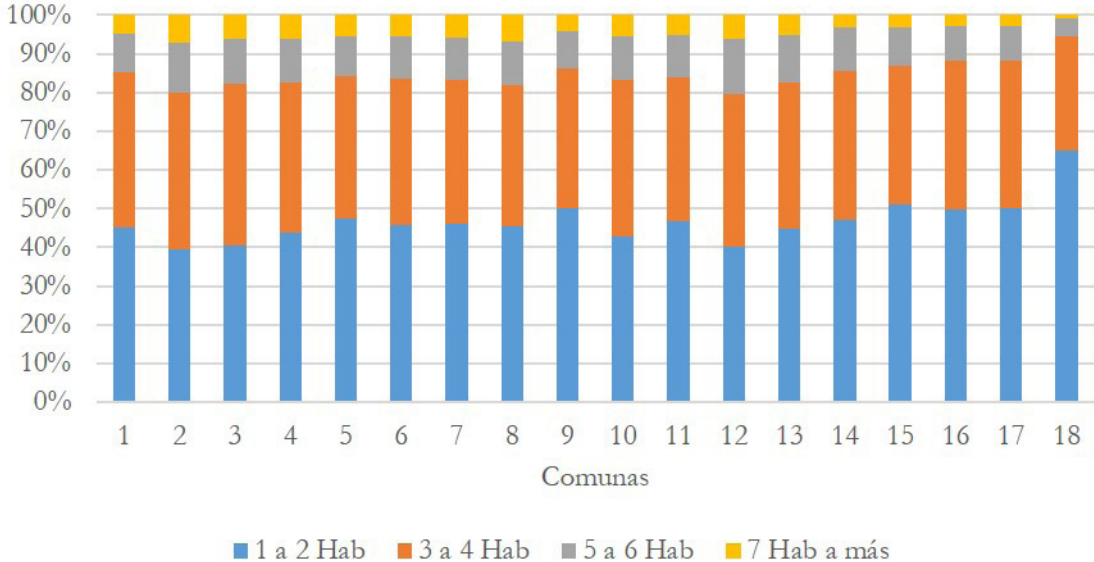


Figura 42. Predominancia de casas independientes por comuna en San Juan de Lurigancho



Fuente: Censo de población y vivienda 2017



## 6.7. SOBRE EL IMPACTO DE LA PANDEMIA



## 1.7. SOBRE EL IMPACTO DE LA PANDEMIA

### 1.7.1. REPORTE DE CONTAGIOS

Según la Plataforma de Datos Abiertos del Ministerio de Salud, durante el año 2020, se registró un total de 14 529 casos confirmados de COVID-19, ya sea a través de prueba rápida o molecular. Del total de contagiados durante el 2020, grupo de edad, el 7.5% comprende a la población de 0 a 19 años; el 76.5% abarca a la población de 20 a 59 años; y el 15.9% a la población de 60 años a más. En cuanto a los resultados de la encuesta, el 94.9% del total de encuestados manifestó que se habían registrado contagios por COVID-19 en sus barrios. Las comunas que registraron una menor cantidad de contagiados fueron la Comuna 14 y la Comuna 17, 8.3% y 10% respectivamente (ver Figura 43).

### 1.7.2. REPORTE DE MUERTES

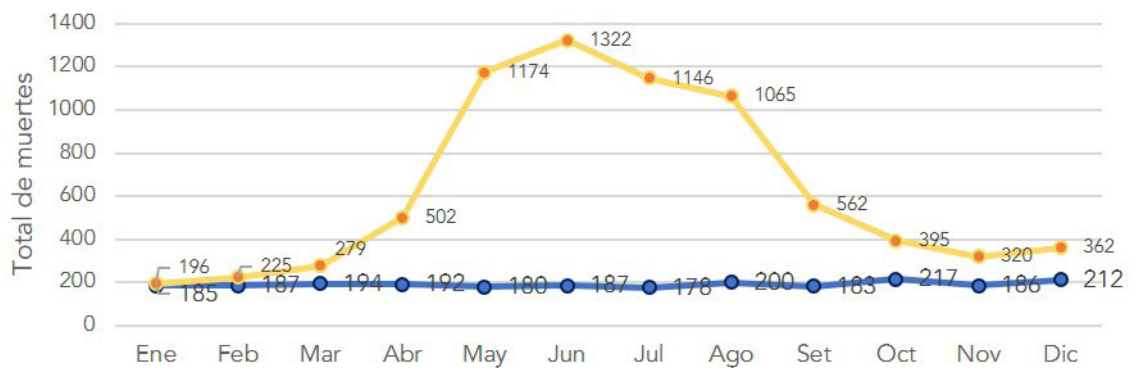
Sobre el número de fallecidos por COVID-19, según la plataforma de datos abiertos del Ministerio de salud, en el año 2020 fallecieron 1 690 personas en el distrito de San Juan de Lurigancho. La población más afectada fue la adulta mayor (60 a más años de edad), el 67.2% de este grupo fallecieron a causa del virus. En segundo lugar, se ubican los adultos de 20 a 59 años, 32.2% de personas fallecidas; y, en menor medida, los niños y adolescentes de 0 a 19 años con un 0.6% de fallecidos.

Sin embargo, la cifra de fallecidos podría ser mayor. Según los datos del Sistema Nacional de Defunciones - SINDEF, durante el 2020, se registraron 7 548 muertes no violentas en

Figura 43. Reporte de contagios por Covid-19 en los barrios registrados por comuna



Figura 44. Número de muertes no violentas en el distrito de San Juan de Lurigancho (2019-2020)



Fuente: Sistema Nacional de Defunciones (SINADEF)

Figura 45. Registro de muertes por COVID-19 en los barrios registrados por comunas



el distrito, a diferencia del año 2019 donde sólo se registraron 2 301 muertes no violentas. En la Figura 44 se observa que el mayor número de muertes se registró durante el mes de junio del 2020, que coincide con el alza de contagios y decesos por la COVID-19 en el país. Es decir, el exceso de 5000 muertes en el distrito puede estar relacionado con la letalidad del virus, pero no fueron registrados como muertes por COVID-19 debido al colapso de los hospitales y centros de salud, registrándolas como muertes naturales o no violentas. Conforme a los resultados de la encuesta, el 84.2% del total de encuestados manifestó que se han reportado muertes en sus barrios a causa del COVID-19 y solo un 6.9% de encuestados indica que en su barrio no se ha registrado ninguna muerte a causa del COVID-19 (ver Figura 45).

#### 1.7.4. COBERTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

En cuanto a la distribución de equipamientos de salud en el distrito, existen 35 establecimientos de salud del Ministerio de Salud, estos se encuentran ubicados en todas las comunas, por lo menos uno en cada comuna, excepto en la Comuna 18, asimismo se registra solo un establecimiento de ESSALUD, asociado a la Policía Nacional del Perú en todo el distrito. Por último, se registran cinco establecimientos privados y cuatro pertenecientes al SISOL (ver Figura 46). En cuanto a las respuestas de los encuestados sobre a qué establecimiento de salud acudirían en caso de contagiarse de COVID-19, el 35% de los encuestados manifestó que se atendería en un hospital nacional en Lima Metropolitana.

En segundo lugar, un 30% de encuestados no sabría a qué servicio de salud recurrir en caso de contagiarse, y un 23.7% de

encuestados recurriría a una clínica privada (ver Figura 47 y 48). En la Comuna 1, el 75% de los encuestados acudiría a un hospital nacional y el 25% no sabría a dónde acudir. En las comunas 14, 15 y 17, el 8.3%, 6.2% y 10% respectivamente acudiría a una clínica privada. En las comunas 11, 14, 15 y 17, el 44.4%, 58.3%, 43.75% y 40% de los encuestados respectivamente, acudirían a un hospital nacional en caso de contagiarse de COVID-19.

#### 1.7.3. SOBRE LOS CAMBIOS EN LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS DURANTE LA PANDEMIA

Respecto a las dificultades de los vecinos y vecinas, para acceder a diversos servicios básicos o el colapso de los mismos durante la pandemia, el 53.1% de los encuestados manifestó que había tenido dificultades en el acceso a agua potable debido a que SEDAPAL había reducido las horas del servicio por día. Este problema se registró en mayor medida en la Comuna 16 y la Comuna 9 (ver Figura 49). En cuanto a la venta de agua por camión cisterna sólo el 8.5% del total de encuestados manifestó que el precio del agua había subido durante la pandemia (ver Figura 50).

En cuanto a los cortes de luz registrados, que hayan durado más de 2 días, el 18.8% del total de los encuestados manifestó que había tenido este problema, siendo los más afectados la población de la Comuna 2 y la Comuna 3 (ver Figura 51). Respecto al colapso de las redes de desagüe en los barrios del distrito, el 19.4% de los encuestados manifestó que había tenido este problema, siendo los más afectados los residentes de la Comuna 15, el 31.2% específicamente, mientras que las comunas 1, 2 y 14, afirma no haber tenido esta dificultad en la cobertura de desagüe (ver Figura 52).

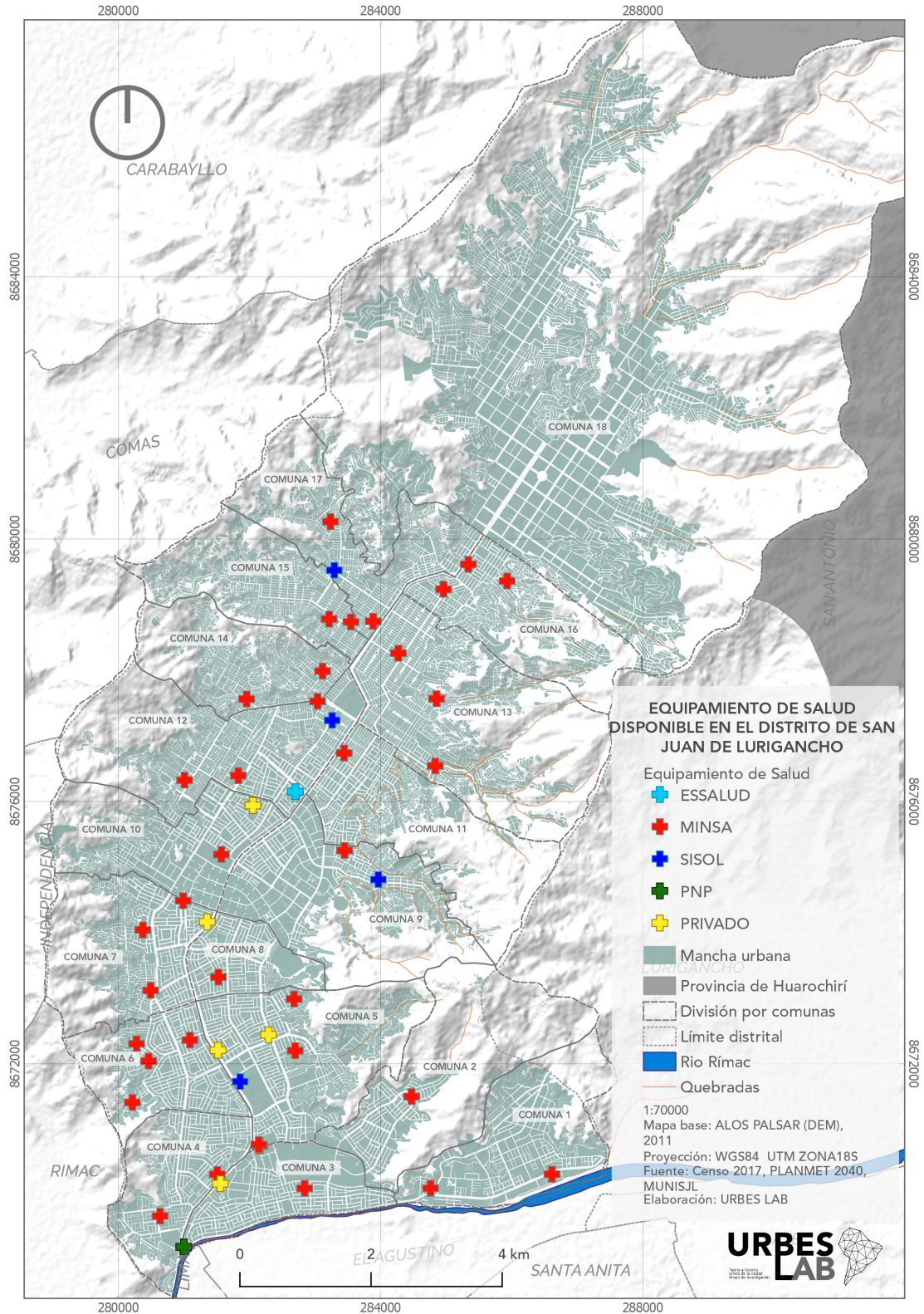


Figura 47. Establecimientos de salud elegido por los encuestados para la atención contra el COVID-19

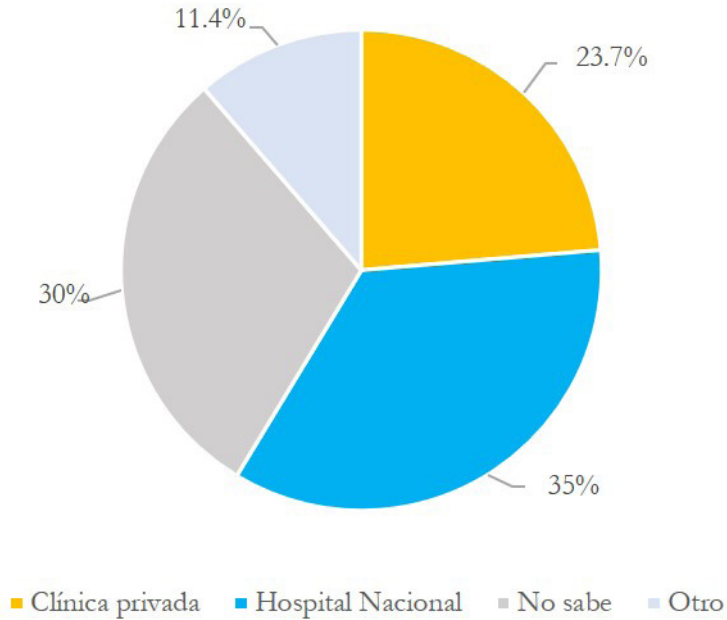


Figura 48. Establecimiento de salud elegido por los encuestados para la atención contra el COVID-19 por comunas

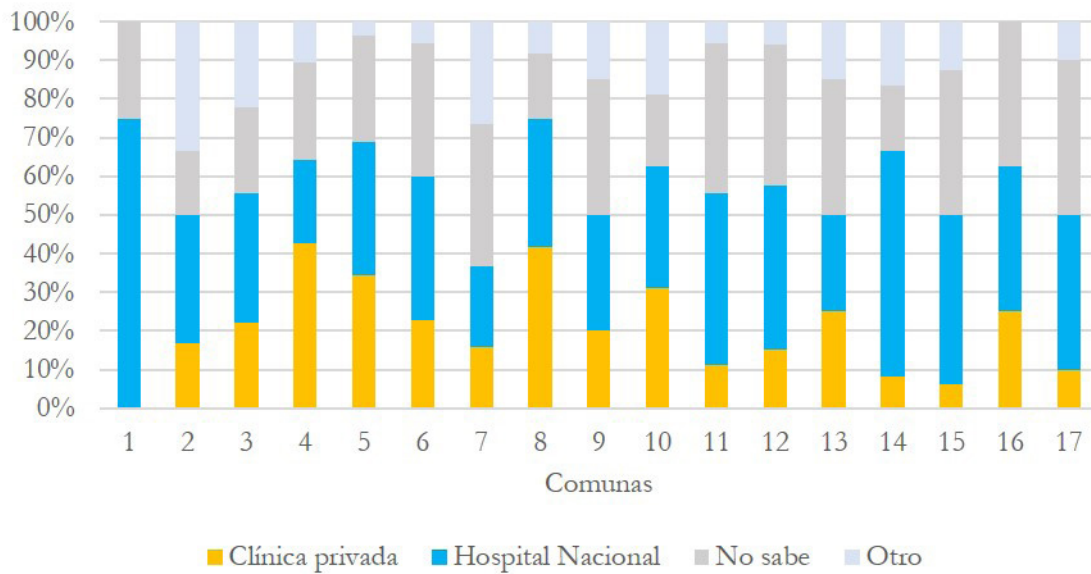


Figura 49. Reducción de la cobertura de agua por horas en los barrios registrados por comunas

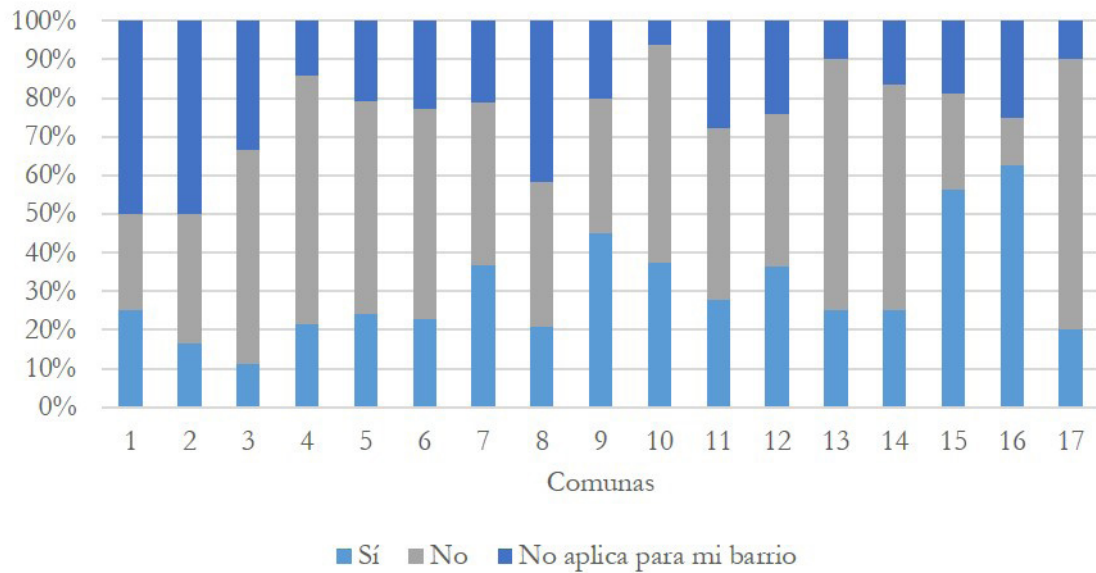


Figura 50. Alza de precio de agua por camión cisterna en los barrios registrados por comunas

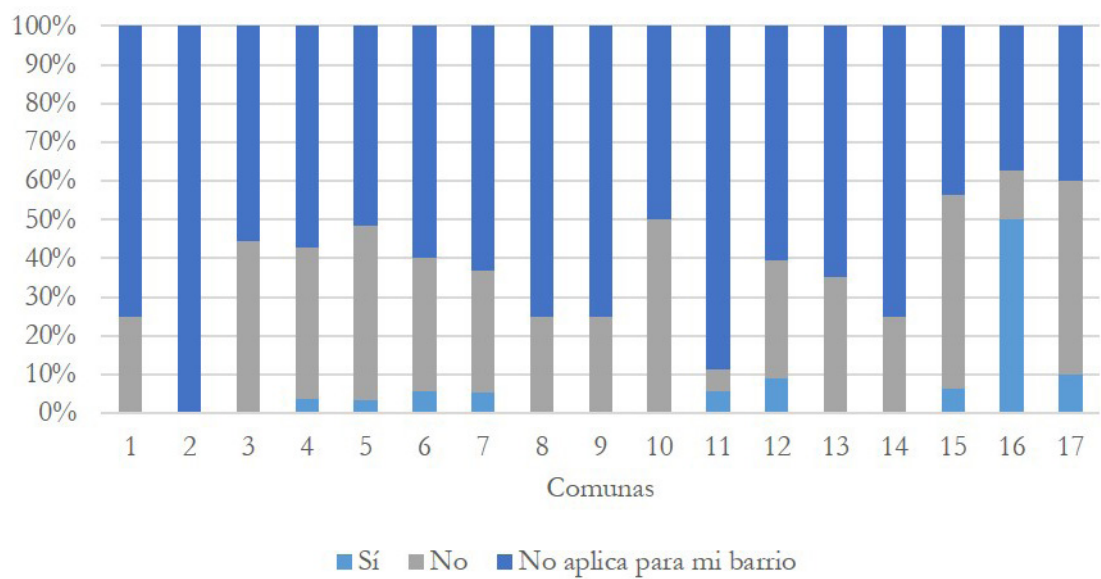


Figura 51. Reporte de corte de luz por más de dos días en los barrios registrados por comunas

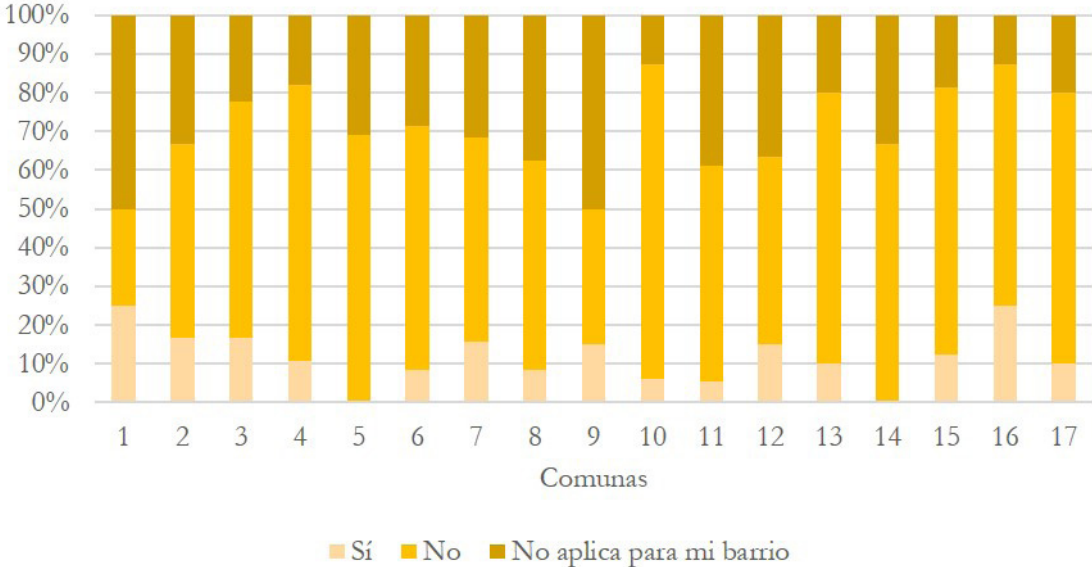
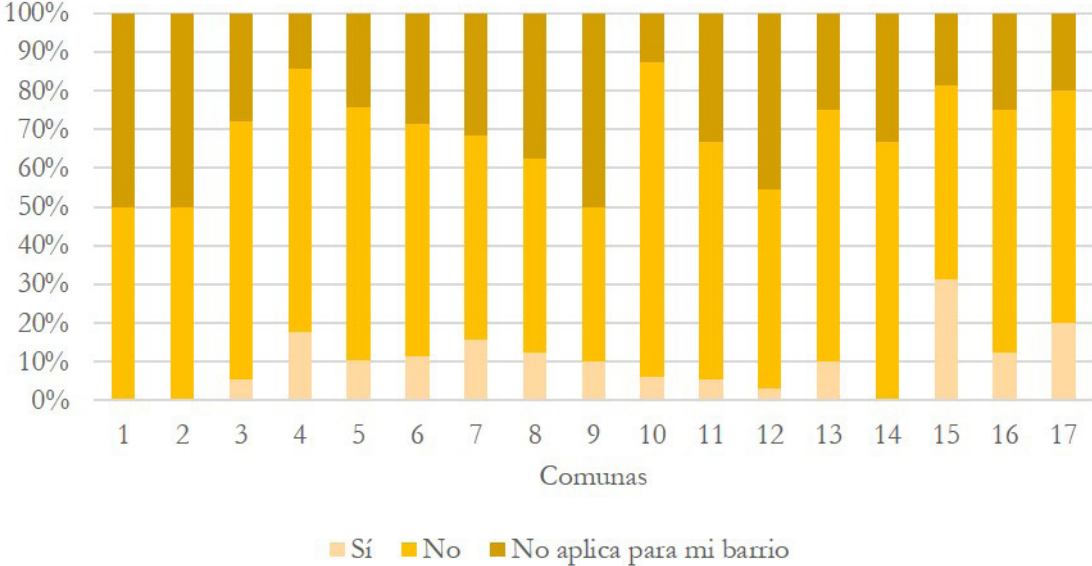


Figura 52. Reporte de colapso de redes de desagüe en los barrios registrados por comunas





**1.7.5. SOBRE LAS AYUDAS ESTATALES RECIBIDAS DURANTE LA PANDEMIA**

Se les preguntó a los encuestados si es que habían recibido ayuda desde el gobierno central y/o municipal para sobrellevar la pandemia, como entrega gratuita de agua potable por camión cisterna, entrega de canastas de víveres y/o apoyo para las ollas comunes en sus barrios. El 68.8% de los encuestados manifestó que en su barrio no se ha recibido ningún tipo de ayuda estatal. El 10% de encuestados indicó que habían recibido canastas con víveres por parte de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho. El 5.3% de encuestados manifestó que recibieron apoyo para la creación y sustento de ollas comunes y, por último, y 3.5% de encuestados obtuvo apoyo con la entrega de agua por medio de camiones cisterna (ver Figura 53). Las comunas donde no se evidenció ningún tipo de apoyo estatal fueron la Comuna 1 y la Comuna 9 (ver figura 54).

**1.7.6. SOBRE LAS ACCIONES SOLIDARIAS EN EL BARRIO**

Debido a la crisis generada por la pandemia, la población civil se ha organizado de distintas maneras para poder superar las necesidades de alimento y cuidado en sus barrios. Se han realizado acciones solidarias como ollas comunes, comités de ayuda para vecinos contagiados de COVID-19 y grupos de ayuda para adultos mayores y personas vulnerables.

Según los resultados de la encuesta (ver Figura 55), solo el 9.8% indica que se crearon ollas comunes en sus barrios, mientras que el 11% indicó que se crearon comités de ayuda a los vecinos contagiados por COVID-19. En la Comuna 1 no se registró ningún tipo de apoyo comunitario. Finalmente, 43.4% del total de encuestados manifestaron que en sus barrios no hubo ningún tipo de ayuda comunitaria (ver Figuras 56, 57 y 58).

Figura 53. Entrega gratuita de agua por camión cisterna (marzo 2020 - abril 2021) en los barrios registrados por comunas

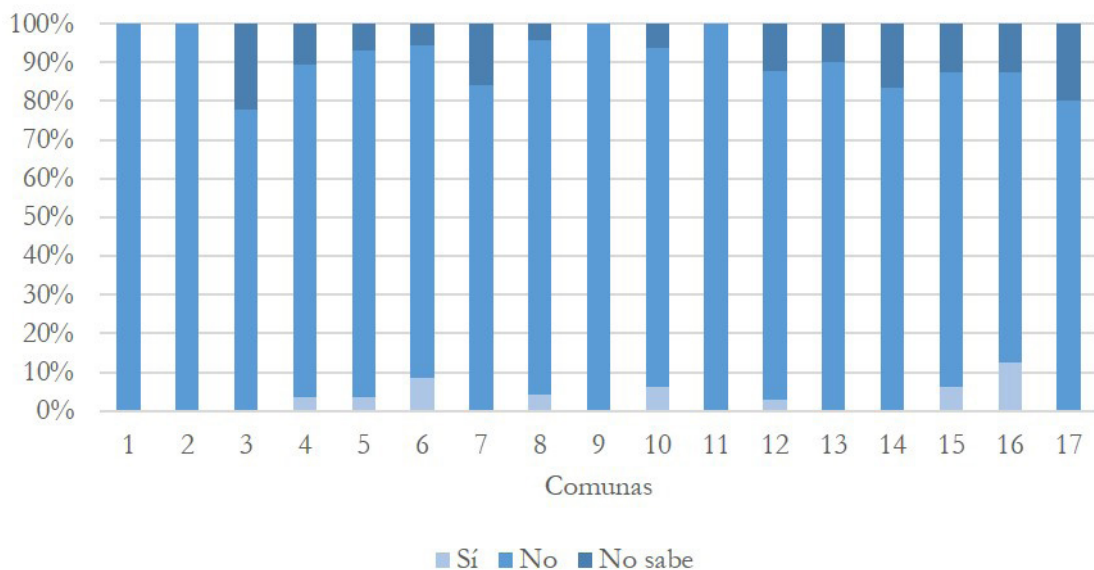


Figura 54. Distribución de la ayuda estatal durante la pandemia (marzo 2020 - abril 2021)

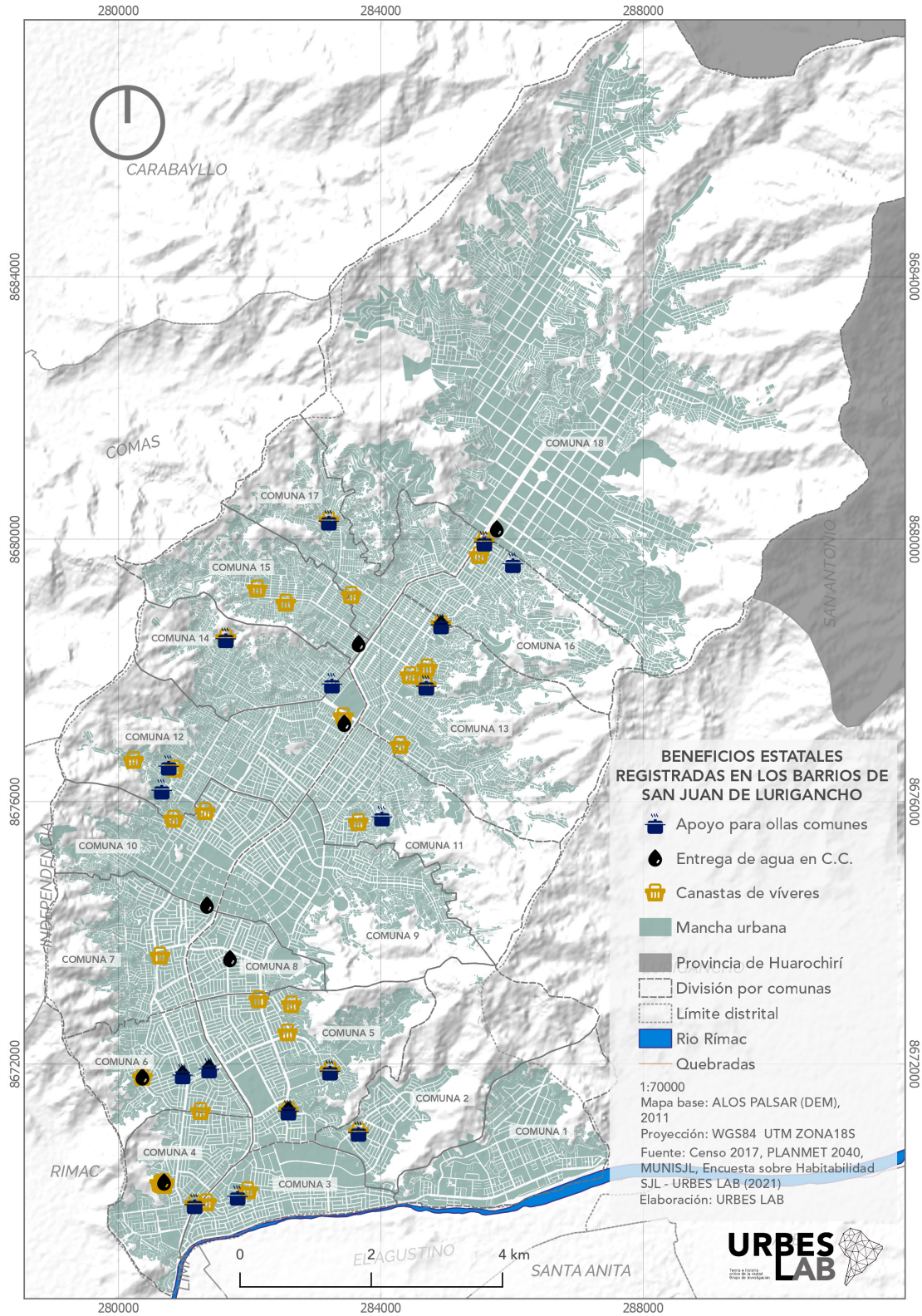


Figura 55. Registro de acciones solidarias durante la pandemia (marzo 2020 - abril 2021)

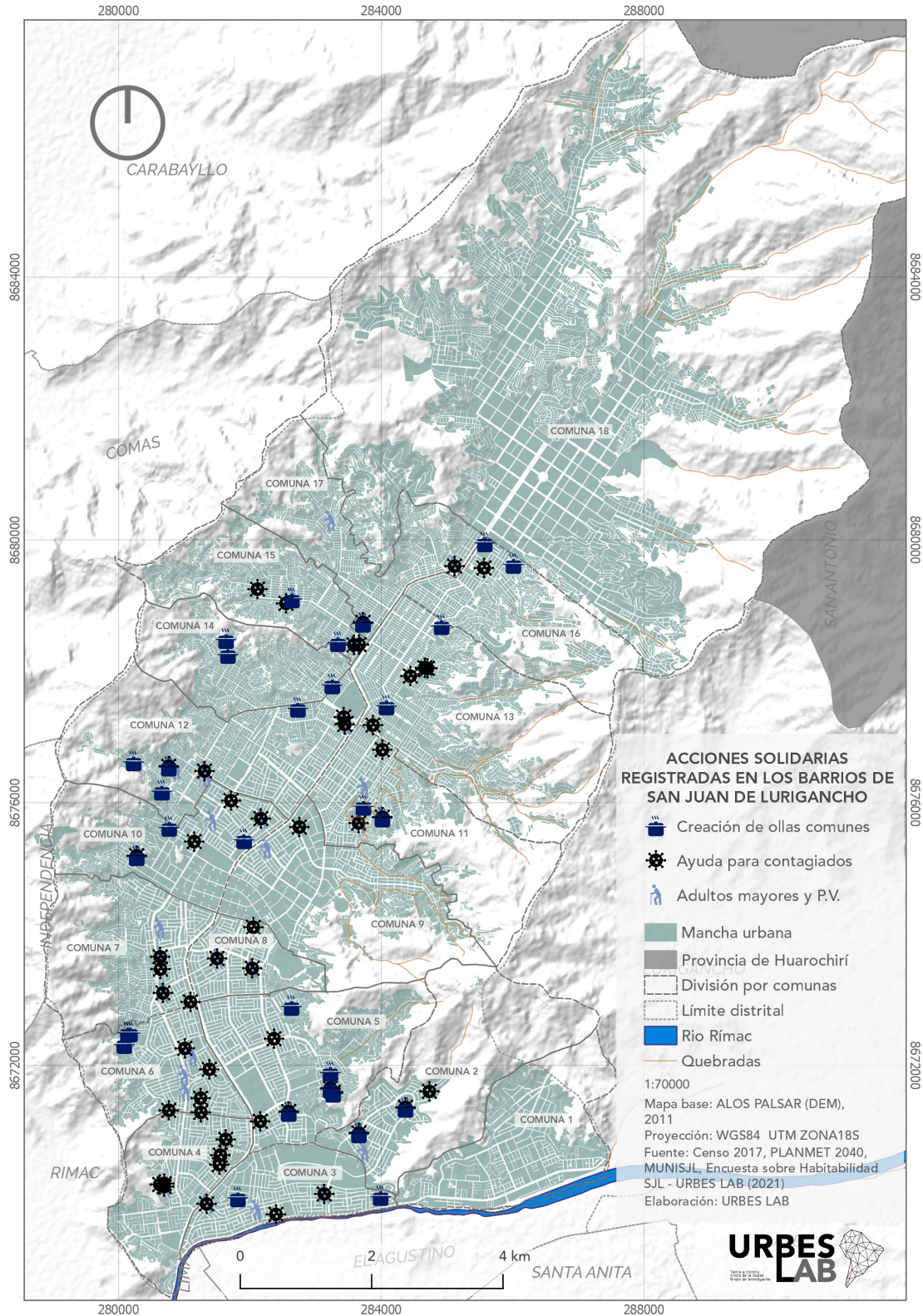


Figura 56. Creación de ollas comunes en los barrios registrados por comunas (marzo 2020 - abril 2021)

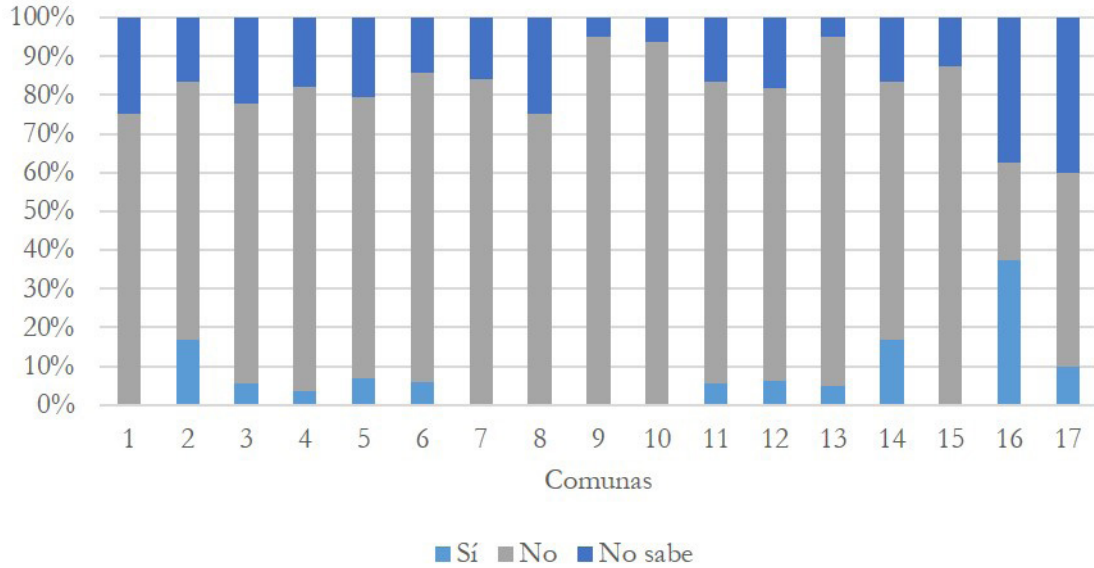


Figura 57. Registro de acciones solidarias durante la pandemia. Entrega gratuita de agua por camión de cisterna (marzo 2020 - abril 2021)

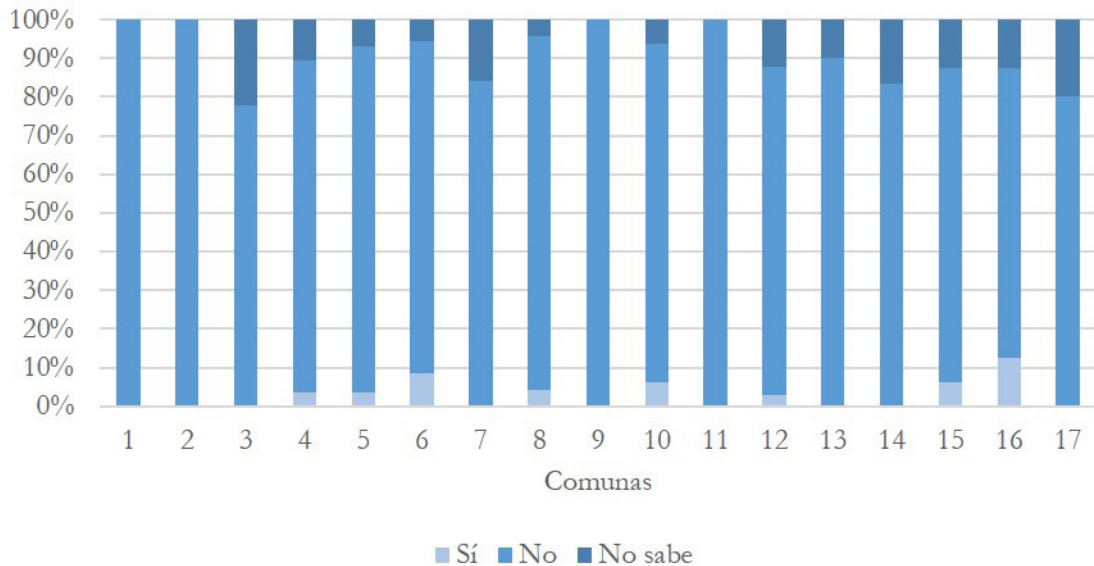


Figura 58. Registro de acciones solidarias durante la pandemia. Entrega de canasta de víveres. (marzo 2020 - abril 2021)



# URBES LAB

Teoría e historia  
crítica de la ciudad  
Grupo de Investigación

